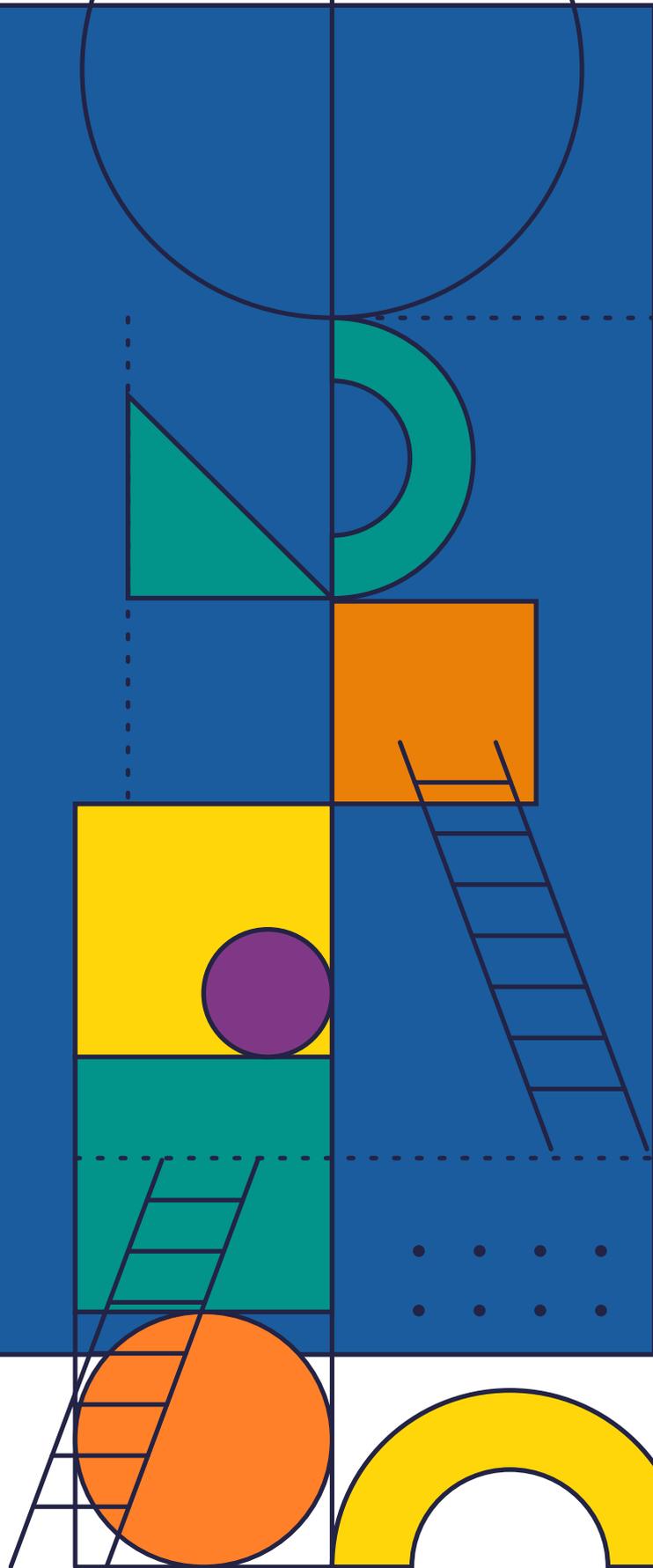


Informe Anual

2023



s de presentar el Informe Anual del Defensor del Pueblo correspondiente a
consideración.

 Vista previa

 DOCX



Expediente

Expediente presentado.
Número: 38734/N/24

[Aceptar](#)



Córdoba, 29 de Febrero de 2024

AL SR.

PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

Myrian Prunotto

S.//D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de presentar el Informe Anual del Defensor del Pueblo correspondiente al año 2023, dando cumplimentado a los dispuesto por el Art. 19 de la Ley 7741. Sin otro particular, saludo a Ud. con distinguida consideración.



MARIO A. DECARA
Defensor del Pueblo de la
Provincia de Córdoba



Defensor del Pueblo
PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba, 29 de febrero de 2024

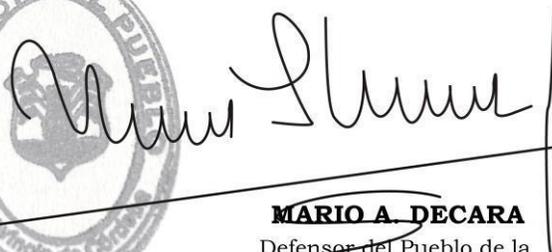
Sr. Secretario Legislativo
Legislatura de la Provincia de Córdoba
Dr. Guillermo Carlos Arias
S./D.

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a Ud. en virtud de lo dispuesto por el Art. 9 de la Ley provincial N° 7.741 y en cumplimiento del mandato legal contenido en el Art. 19 de dicha norma y de la función y la tarea encomendada por el Art. 124 de la Constitución de la Provincia de Córdoba, a los fines de elevar a la Legislatura de Córdoba el Informe correspondiente a la labor institucional del año 2023 del Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.




MARIO A. DECARA
Defensor del Pueblo de la
Provincia de Córdoba

Córdoba, República Argentina, Febrero 2024

AUTORIDADES

MARIO DECARA

Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba

HUGO POZZI

Defensor Adjunto

GABRIELA MAGRIS

Secretaria General

PATRICIA CALANDÍN

Secretaria de Coordinación

ÁNGEL MONELLI

Secretario de Relaciones Institucionales y con la Comunidad

ÍNDICE

El Defensor del Pueblo.....	1
Funciones.....	1
Herramientas de Gestión.....	2
Facultades.....	2
Misión, Visión y Valores.....	2
Estructura Orgánica.....	3
Gestión 2023.....	5
Programa "El Defensor Más Cerca".....	6
Acciones Institucionales.....	9
Atención al ciudadano.....	12
Área Salud.....	15
Ejecución presupuestaria.....	18
Centro Público de Mediación Comunitaria.....	20
Institutos y programas.....	25
Institutos	
Instituto de Estadísticas.....	27
Instituto de Género y Promoción de la Igualdad.....	31
Instituto de Prevención de Adicciones.....	34
Instituto de Ambiente.....	36
Instituto de Inclusión Social.....	38
Programas	
Programa Pasantías y Prácticas.....	43
Programa Navegación Segura por Internet.....	49
Programa Aprender a Elegir.....	51
Programa Educación para la Seguridad Vial.....	52
Programa de Desarrollo integral.....	53
Secretaría de Prensa y Comunicación.....	56
Prensa, comunicación y difusión.....	57
Comunicación Digital.....	59
Diseño Gráfico.....	64

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

Mario Alberto Decara, Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento del mandato legal contenido en el artículo 19 de la Ley Nro. 7.741 y de la función y tarea encomendada por el artículo 124 de la constitución Provincial, pongo en vuestro conocimiento el informe correspondiente a la labor desarrollada por esta Institución en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

PRESENTACIÓN INFORME ANUAL 2023

“Yo creo que todavía no es demasiado tarde
para construir una utopía
que nos permita compartir la tierra.”

Gabriel García Márquez

El año 2023 estuvo signado por dos grandes temas, el electoral y el económico. Ambas cuestiones atravesaron la vida de todos y cada uno de los habitantes de nuestra provincia.

Y la Defensoría no estuvo ajena a esa transversalidad. Así, una preocupación destacada fue acercar a la gente los servicios, programas y campañas que se llevan adelante desde la institución y todo ello para una mayor accesibilidad a sus derechos, salir de las oficinas y recorrer los barrios llevando asesoramiento en relación a los trámites por CIDI, Rentas, Boletos educativo, laboral, de personas con discapacidad; informando sobre la posibilidad de gestionar sus conflictos vecinales a través de métodos pacíficos y participativos (mediación); realizando controles básicos de salud (presión arterial, glucemia, peso...) y derivando cuando fuere oportuno y/o necesario. Este programa extiende puntos de atención personalizada en diferentes barrios de la capital y localidades del interior provincial, articulando recursos con instituciones de la sociedad civil (iglesias, centros vecinales, etc.), gobiernos municipales, gobierno provincial. A estos servicios se fueron agregando otros, tales como llevar el vacunatorio municipal, brindar información sobre temas sensibles como el uso problemático de sustancias adictivas, visibilización de la violencia de género; clases prácticas de RCP...

En el marco de crisis económica y social, también se puso el acento en desarrollar los preceptos de las Reglas de Brasilia, en particular atendiendo al concepto objetivo de vulnerabilidad y se generó una capacitación específica en el Centro Público de Mediación Comunitaria con esta perspectiva; apuntando a detectar y brindar acceso a quienes son definidos por estas Reglas en tal condición, a saber: *“Una persona o grupo de personas se encuentran en condición de vulnerabilidad, cuando su capacidad para prevenir, resistir o sobreponerse a un impacto que les sitúe en situación de riesgo, no está desarrollada o se encuentra limitada por circunstancias diversas, para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico. En este contexto se consideran en condición de vulnerabilidad aquellas personas quienes, por razón de su edad, género, orientación sexual e identidad de género, estado físico o mental, o por circunstancias sociales, económicas, étnicas y/o culturales, o relacionadas con sus creencias y/o prácticas religiosas, o la ausencia de estas encuentran especiales dificultades para ejercitar con plenitud ante el sistema de justicia los derechos reconocidos por el ordenamiento jurídico... Podrán constituir causas de vulnerabilidad, entre otras, las siguientes: la edad, la discapacidad, la pertenencia a comunidades indígenas, a otras diversidades étnicas - culturales, entre ellas las personas afrodescendientes, así como la victimización, la migración, la condición de refugio y el desplazamiento interno, la pobreza, el género, la orientación sexual e identidad de género y la privación de libertad.”*

En el 2023 se puso entonces, el foco en superar las barreras económicas y/o geográficas que les impide o dificulta ejercer sus derechos a quienes, por diferentes barreras (además de las digitales, foco en el que se trabajó durante la pandemia fuertemente), no acceden a las instituciones públicas, no se orientan en cómo ni dónde realizar trámites y gestiones, desconocen políticas y servicios específicos que los alcanzan y benefician.

Por otra parte, y en consonancia con el año electoral, el Programa “Voto Joven” fue llevado a todos los barrios, ciudades, localidades y comunas en que fue solicitado el taller en el cual los jóvenes que por primera vez ejercerían su derecho a elegir representantes, pudieran ejercitar esta práctica, conocer los diferentes sistemas (Boleta única/boletas por partidos) y así informarse sobre su derecho político.

Para que efectivamente se cumpla el precepto de “igualdad de oportunidades” es esencial difundir la existencia y función de esta Institución ya que el conocimiento e información sobre el abanico de servicios que puede prestarse al ciudadano de manera gratuita es determinante para cumplir con dicha máxima. A través de las acciones emprendidas: federalizar la Institución, difusión intensa de la presencia del Ombudsman, actuar conjunto con organizaciones no gubernamentales de índole social; y el pleno uso de las herramientas otorgadas por la ley, se tendió a consolidar los mecanismos con que cuenta el ciudadano y que tienen por finalidad principal, justamente la de evitar que la democracia se convierta en un concepto formal, puramente normativo y penosamente vacío, por lo que han sido de vital importancia las áreas de difusión a través de

todos los medios (gráficos, radiales, televisivos, digitales)

Sostener los niveles de calidad y eficiencia logados, llegar cada día a mayor cantidad de personas para brindarles servicio, visibilizar derechos cuya violación se ha naturalizado, propiciar el cumplimiento por parte de los organismos estatales de sus obligaciones evitando perjuicio a los ciudadanos sigue siendo el norte al que quiero conducir esta Institución puesto que junto a Mahatma Gandhi *"sostengo que cuanto más indefensa es una criatura, más derechos tiene a ser protegida por el hombre contra la crueldad del hombre."*



MARIO DECARA
Defensor del Pueblo de la
Provincia de Córdoba



Informe
Anual 2023

El Defensor del Pueblo



EL DEFENSOR DEL PUEBLO



El Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba es una institución de rango constitucional consagrada por el **artículo N° 124 de la Constitución de la Provincia de Córdoba**. Es un organismo autónomo no dependiente del Gobierno. Por esta razón, actúa con plena libertad de criterio, independencia y autonomía funcional.

El Defensor del Pueblo es:

- Tutor de los derechos y garantías constitucionales y de su libre ejercicio.
 - Promotor del consenso y respeto mutuo de las diferencias.
 - Colaborador en la defensa de la justicia, la equidad y la seguridad jurídica de su comunidad.
- Observador de las acciones y omisiones que en materia de derechos humanos realicen las instituciones públicas, advirtiendo y reclamando en tiempo oportuno y de modo preventivo las reformas que aseguren plenamente la vigencia y el ejercicio de los mismos.
 - Constructor de espacios de diálogo y reflexión.
 - Colaborador crítico de la administración, prevaleciendo su rol mediador entre ésta y el ciudadano.
 - Impulsor de las soluciones a los diversos problemas de los ciudadanos que no logran respuestas de otros organismos oficiales
 - Complemento de los órganos y procedimientos de control existentes.

La ley Provincial N° 7.741 reglamenta sus funciones, los requisitos que debe reunir un candidato para ocupar el cargo de Defensor del Pueblo, la **duración** de sus funciones, el **alcance** de su autoridad, las **inmunidades, privilegios y remuneraciones**, la existencia del Defensor Adjunto y otros cargos designados por el Defensor.

Esta ley reglamenta sus principales funciones que el Defensor del Pueblo podrá ejercitar de oficio o a pedido de parte.

Por otra parte, la Ley Provincial N° 9.880 Estatuto Escalafón para el Personal del Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba, establece la **clasificación del personal, requisitos de ingreso y egreso, incompatibilidades con la función legislativa, prohibiciones, deberes y derechos, jornadas y horarios, régimen disciplinario y sumarios, reconocimiento y actividad sindical, carrera administrativa, entre otros**. Así es como la gestión del régimen de trabajo de los colaboradores se guía teniendo en cuenta estas pautas fundamentales.

Funciones

Las principales funciones del Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba, conforme lo establece la ley N° 7.741, son:

- **Defender los derechos colectivos o difusos** frente a actos, hechos u omisiones de la Administración Provincial.
- **Supervisar, en la Administración, la aplicación de las leyes y demás disposiciones.**
- **Supervisar la eficacia en la prestación de los servicios públicos provinciales.** "En el ejercicio de estas funciones no podrá el Defensor del Pueblo examinar los criterios de oportunidad y conveniencia, que serán resorte exclusivo del poder político. Así mismo, no podrá intervenir en casos o asuntos que estén sometidas a la competencia del Poder Judicial de la Provincia".

Herramientas de gestión

Teniendo en cuenta estas funciones principales, el Defensor del Pueblo podrá hacer uso de las siguientes herramientas y acciones:

- **Solicitar informes**, los que deberán ser respondidos en un plazo de diez días hábiles. Este plazo podrá ser ampliado cuando, a juicio del defensor del Pueblo, concurren circunstancias que así lo aconsejen.
- **Requerir de las autoridades** de los organismos administrativos, entidades y empresas (...), **la remisión de expedientes, informes, documentos, actuaciones, datos y elementos** que estime útiles a los fines del cumplimiento de su cometido o copia fehaciente de los mismos.
- **Instar a la Administración para que realice las investigaciones conducentes al esclarecimiento de los hechos que motivan su actuación.** A tal efecto, fija á los lineamientos que deberán tenerse en cuenta en la realización de las mismas. Y podrá informarse sobre la marcha de dichas investigaciones.

Facultades

Con motivo de sus intervenciones, el Defensor del Pueblo está facultado, según lo establecido por el artículo N° 15 para:

- **Sugerir la modificación de criterios utilizados para la producción de actos administrativos y resoluciones.**
- **Formular a las autoridades y funcionarios, advertencias, recomendaciones, recordatorios** de sus deberes legales y sugerencias para la adopción de nuevas medidas.
- **Instar a las autoridades administrativas respectivas al ejercicio de sus potestades de inspección y de sanción**, cuando sus actuaciones se hubieren provocado con ocasión de servicios prestados por particulares en virtud de acto administrativo habilitante.
- **Sugerir al Poder Legislativo o a la Administración la modificación de normas**, cuando llegase al convencimiento de que su cumplimiento resulta perjudicial para el administrado o provoca situaciones injustas.

Misión, visión y valores

Misión

Garantizar la protección, defensa y promoción de los derechos, garantías e intereses tutelados en la Constitución de la Provincia de Córdoba y leyes en general. Supervisar la eficacia en la prestación de servicios públicos provinciales, defender los derechos colectivos y difusos, y velar por la correcta aplicación de leyes y procedimientos por parte de la administración pública provincial.

Visión

Una sociedad democrática, equitativa y sustentable, en la que todos los ciudadanos tengan completo goce de sus derechos humanos.

Valores

- **Orientación al servicio**, asumiendo la tarea de servir a los ciudadanos y acompañar sus reclamos ante situaciones irregulares que hayan puesto en peligro el pleno ejercicio de sus derechos.
- **Responsabilidad**, considerando los impactos que las decisiones y acciones de la Defensoría y sus integrantes tienen en el conjunto de la sociedad, la economía, el medio ambiente y la misma institución.
- **Empatía**, acompañando al ciudadano desde la humildad, la escucha activa y el profesionalismo.
- **Amabilidad**, tanto en el trato con los ciudadanos que se acercan a la Defensoría, como con los públicos externos, intermedios e internos.

- **Trabajo colaborativo**, a través del impulso para una labor interdisciplinaria e integral y potenciando los conocimientos y habilidades de los integrantes de la Organización, lo que redundará en buen servicio a los ciudadanos y públicos interesados.

Estructura orgánica

La **Resolución N° 9.752** establece que el Defensor del Pueblo cuenta con la facultad de contratar y/o designar al personal de la Defensoría y a los funcionarios que colaboren con su gestión.

Defensor del Pueblo Adjunto

El Defensor del Pueblo Adjunto es quien sustituye al Defensor en su ausencia y representa a la Defensoría cuando la máxima autoridad lo determina.

Entre otras funciones, tiene a su cargo las **gestiones directas con autoridades de otros organismos en pos de mejores servicios y prestaciones** para los ciudadanos y entabla **convenios de cooperación y fortalecimiento** con instituciones oficiales, asociaciones profesionales, ONGs, etc.

Representa a la Defensoría provincial ante las distintas asociaciones y comités de los Defensores del Pueblo de todo el país.

Se ocupa, además, de las **problemáticas de los migrantes** en nuestra provincia.

Secretaría General

Es la encargada de supervisar el funcionamiento de las empresas públicas o privadas que proveen servicios a la Defensoría, asegurando al mismo tiempo la calidad de los mismos, mediante el Área de Administración.

Además, el pago de los sueldos a los colaboradores y otras gestiones de recursos humanos como licencias, permisos, etc., también forman parte de las tareas de la Secretaría, llevadas a cabo por el Área de Recursos Humanos. El equipo de Atención al Ciudadano es otra de las piedras angulares de esta Secretaría.

Por último, tres iniciativas puntuales se suman a la esfera de la Secretaría General: el **Centro Público de Mediación**, el **Programa de Prácticas y Pasantías** y el **Programa El Defensor Más Cerca**.

Secretaría de Coordinación

La labor que desempeña la Secretaría de Coordinación y sus colaboradores está sobre todo enfocada a aquellos Programas, acciones y actividades tendientes al respeto de los derechos humanos y a la promoción, sensibilización y concientización del ciudadano.

En virtud de ello, la Secretaría cuenta con el **Instituto de Género y Promoción de la Igualdad**, el **Instituto de Prevención de Adicciones**, el **Instituto de Ambiente**, el **Instituto de Estadísticas**, el **Instituto de Inclusión Social** y dos Programas que dependen directamente de la Secretaría: el **Programa de Navegación Segura por Internet** y el **Programa de Personas en Situación de Calle**.

Secretaría de Prensa y Comunicación

La Secretaría de Comunicación tiene a cargo la **comunicación institucional del Defensor del Pueblo** con sus colaboradores y, sobre todo, con todos sus grupos de interés externos.

Por esta razón es que el equipo de la Secretaría de Comunicación realiza un exhaustivo **seguimiento a través de los medios de comunicación** de aquellas cuestiones relacionadas con el accionar de la Defensoría.

Además, asisten al Defensor en todo lo relacionado con la necesaria difusión de las tareas y programas que se llevan adelante, junto con la elaboración del Informe Anual para presentar en la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

Para cumplir con todas estas tareas, es que la Secretaría se compone de 2 áreas: **Prensa y Diseño**.

Además, el **Área de Comunicación Digital** administra y gestiona los perfiles institucionales en redes sociales.

Secretaría de Relaciones Institucionales

La Secretaría de Relaciones Institucionales y con la Comunidad es la encargada de **gestionar los vínculos con los principales grupos de interés externos que tiene el Defensor del Pueblo**. En virtud de ello, el secretario es quien asume esta tarea en su totalidad.



Gestión

2023



“Sacar la Defensoría a la calle”

En los años anteriores próximos, la gestión del Defensor del Pueblo puso el foco en la accesibilidad y alfabetización digital, con el fin de ayudar a subsanar una brecha que deja a miles en la exclusión.

La impronta fue producto de la pandemia, ya que fue necesario y urgente implementar diferentes estrategias para acompañar, informar y brindar herramientas que permitieran el ejercicio de ciudadanía digital, modalidad que se aceleró a partir del 2020.

Al ampliar los recursos para brindar “acompañamiento digital”, se tomó nota de que, dentro de los no alfabetizados digitales, un grupo especialmente excluido es el de los adultos mayores. Desde el 2021 y durante el 2022 se generaron e implementaron una serie de dispositivos para atender a este sector y concientizar sobre las barreras que lo digital supone para este grupo etario.

Los servicios, capacitaciones, campañas y todo otro dispositivo que implementó el Defensor del Pueblo en este sentido fueron presentados con detalle en informes anteriores. Son servicios que se continúan ofreciendo y se van adaptando y ampliando de manera acorde a las necesidades receptadas.

Durante el 2023, a la par del analfabetismo digital, se profundizó una tendencia que se había detectado durante la segunda mitad del año anterior, cuando ya prácticamente estaba superada la pandemia de COVID 19 y organismo e instituciones públicos y privados volvieron a su funcionamiento normal. Esta es que, por diferentes barreras además de las digitales, un amplio sector poblacional, sin distinción etaria, no accede a las instituciones públicas, no se orienta en cómo ni dónde realizar trámites y gestiones, desconoce políticas y servicios específicos que los alcanza y beneficia.

Siendo la misión del Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba la promoción de los derechos de todos ciudadanos, especialmente de los sectores más postergados, en el 2023 se puso el foco en superar las barreras económicas y/o geográficas que les impide o dificulta ejercer sus derechos.

El Defensor Más Cerca

En pos de ampliar la impronta inclusiva de la institución, el Defensor del Pueblo implementó el Programa el Defensor Más Cerca como nueva estrategia metodológica y transversal para que los vecinos obtengan una mayor cercanía a los servicios, programas y campañas que se llevan adelante desde la institución y todo ello para una mayor accesibilidad a sus derechos.

Este programa extiende puntos de atención personalizada en diferentes barrios de la capital y localidades del interior provincial, articulando recursos con instituciones de la sociedad civil (iglesias, centros vecinales, etc.), gobiernos municipales, gobierno provincial.

Cada dispositivo del El Defensor Más Cerca concreta no solo el acercamiento institucional con todos los servicios y programas que brinda la Defensoría, sino también de otros servicios y políticas de las gestiones provinciales y municipales, en virtud de acciones coordinadas para optimizar convocatoria y eficiencia.

Objetivos

- Intensificar el rol, la misión institucional y la inserción social y activa de la Defensoría del Pueblo como una institución cercana y al servicio de la comunidad.
- Fortalecer la oferta de servicios de la Institución, directa o indirectamente, para atender a las personas consultantes.
- Mejorar el conocimiento mutuo, la comunicación y la derivación de consultantes entre organismos u organizaciones.

Proveer a la proximidad y cercanía de los servicios, programas y campañas que se llevan adelante

desde la institución y así fortalecer la accesibilidad y ejercicio efectivo a los derechos humanos por parte de todos nuestros vecinos.

Desarrollar acciones de concientización y campañas de sensibilización en relación a las diversas temáticas abordadas y a abordar por parte de la Institución.

- Implementar acciones de trabajo comunitario de construcción de ciudadanía.
- Asesorar y brindar asistencia técnica, en relación a trámites, gestiones y reclamos específicos ante los organismos correspondientes.

Promover el servicio gratuito de Mediación Comunitaria en pos de acceder a un espacio de diálogo directo y participativo entre dos o más personas que tienen un conflicto.

- Brindar información necesaria sobre las siguientes temáticas: derechos humanos, consumo, tramitaciones en general, diversidad, discapacidad e inclusión, violencia de género, adultos mayores, salud pública, prevención de enfermedades y primeros auxilios, navegación segura por internet, educación y seguridad vial, entre otras.

Mecanismos de acción

Los fines del cumplimiento de los objetivos del programa y sin perjuicio de otras que puedan desarrollarse, durante el desarrollo del Programa se pueden realizar las siguientes acciones:

Se articulan acciones transversales y conjuntas con los demás programas y áreas institucionales favoreciendo la descentralización y desconcentración operativa de los diversos servicios de la Defensoría en distintas zonas de la provincia y de la ciudad de Córdoba Capital.

Se establecen cronogramas, puntos estratégicos rotativos y medios necesarios para la implementación de la oficina móvil que acerca los servicios institucionales a los diferentes sectores, y se diseñan las estrategias transversales y específicas para la implementación del dispositivo.

Se facilita el enlace interinstitucional, promoviendo a cooperación y articulación de acciones positivas para la asistencia técnica, refuerzos de recursos y participación intersectorial con organismos públicos y/o privados, entidades de bien público, cooperativas de trabajo, empresas sociales, empresas recuperadas o asociaciones civiles sin fines de lucro, a nivel municipal, provincial, nacional, e internacional, aptos para la consecución de los fines propuestos

Se generan y desarrollan acciones de monitoreo, sondeos y estudios cuantitativos y cualitativos locales sobre accesibilidad de derechos y problemáticas específicas y concretas en los puntos estratégicos, objeto de abordaje del Programa.

Se destaca la articulación con Articulación con el Ministerio de Vinculación Comunitaria del Gobierno provincial que brindó el acompañamiento institucional para implementar el programa en los Polideportivos Sociales.

También la vinculación con la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba, que sumó personal y recursos para brindar la posibilidad a los vecinos de completar el calendario de vacunación.

Desarrollo del Programa

Una jornada del El Defensor Más Cerca implica el traslado de personal y recursos informáticos y mobiliarios al punto de atención establecido.

Con anticipación a la fecha se realiza amplia difusión del punto de atención en la zona de influencia y sectores aledaños.

Según la problemática en cada punto estratégico donde se implementa el punto de atención, el servicio de la oficina móvil de la Defensoría del Pueblo brinda diversos servicios:

- Guía al vecino para la realización de trámites y gestiones ante organismos públicos.

- Asesoramiento especializado en temáticas específicas.
- Cursos de capacitación, charlas, seminarios y talleres dirigidos a los vecinos de la zona en diferentes temáticas.
- Se realizan estudios cuantitativos y/o cualitativos para el abordaje de problemáticas específicas.
- Se desarrollan acciones de concientización y campañas de sensibilización en relación a las diversas temáticas abordadas por la Defensoría.
- Se implementan acciones de trabajo comunitario de construcción de ciudadanía
- Asesoramiento y asistencia en relación a trámites, gestiones y reclamos específicos ante los organismos correspondientes.
- Promoción del servicio gratuito del Centro Público de Mediación Comunitaria del Defensor del Pueblo.

También se brinda información relevante sobre temáticas como: derechos humanos, consumo, tramitaciones en general, diversidad, discapacidad e inclusión, violencia de género, adultos mayores, salud pública, prevención de enfermedades y primeros auxilios, navegación segura por internet, educación y seguridad vial, entre otras.

Además, durante algunas de las jornadas implementadas en el marco de este programa, se llevó a cabo la Campaña Mayor Accesibilidad del Instituto de Género y Promoción de la Igualdad del Defensor de Pueblo, que realiza acciones de acompañamiento y capacitación para la alfabetización digital de adultos mayores.

El Área de Salud también realizó, en algunas jornadas, la Campaña Primeros Auxilios en la Comunidad que brinda información para la realización de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar.

A su vez, el Programa Navegación Segura brindó dos charlas abiertas sobre prevención del sharenting y la protección de la identidad digital de menores.

Operativos realizados

- Plaza San Martín: 17/03/2023, 14/05/2023, 07/06/2023, 21/06/2023, 04/07/2023, 16/08/2023, 06/09/2023, 18/10/2023, 15/11/2023
- Barrio Parque Liceo 29/03/2023
- B° Villa el Libertador 30/03/2023
- B° San Martín 5/04/2023
- B° Villa Siburu 20/04/2023
- B° Müller 27/04/2023
- B° Poeta Lugones 04/05/2023
- B° Alto Gral. Paz 11/05/2023
- B° Marques de Sobremonte 17/05/2023
- B° Los Andes 24/05/2023
- B° Villa Gral. Belgrano 31/05/2023
- B° Coronel Olmedo 14/06/2023
- B° Parque Don Bosco 28/06/2023
- Los Andes y el Renuevo 12/07/2023
- Villa Siburu 19/07/2023
- Parque Liceo 3ra 2/08/2023
- B° Poeta Lugones 23/08/2023
- B° Congreso 30/08/2023
- Barrio Parque Liceo 13/09/2023
- Polideportivo Villa El Libertador 20/09/2023
- Polideportivo José I. Díaz 27/09/2023
- Polideportivo V. La tela 11/10/2023

- Polideportivo Gral. Savio 25/10/2023
- Polideportivo Marqués Anexo 08/11/2023
- Polideportivo IPV Arguello 22/11/2023
- Polideportivo Villa Boedo 06/12/2023

34 OPERATIVOS

21.188
VECINOS ASISTIDOS

Acciones institucionales

Encuentro entre el Defensor del Pueblo y el Auditor General de la Nación

El 1ro de marzo se llevó a cabo una reunión en la que ambos funcionarios intercambiaron experiencias de sus respectivas gestiones.

Además, el Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba y el Auditor General de la Nación, conversaron sobre estrategias institucionales para potenciar la misión de protección y ampliación de los derechos ciudadanos y sobre proyectos para profundizar la prestación de los servicios de ambas instituciones.

Proyecto de ley: más protección para la identidad digital de menores de edad

El 24 de agosto el Defensor del Pueblo provincial elevó al Congreso de la Nación un proyecto de modificación del Código Civil y Comercial que regula la difusión de datos y contenidos sobre menores por parte de sus progenitores.

La propuesta apunta a que los progenitores tengan más recaudos al momento de publicar fotografías de sus hijas/os en redes sociales. Esta costumbre, que se llama **sharenting** o **sobreexposición filial**, tiene riesgos y consecuencias no deseadas sobre las que el Defensor del Pueblo realiza numerosas acciones de concientización desde el Programa Navegación Segura por Internet.

En concreto, se propone **modificar el Art. 645 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26994) agregando un inciso que regule la difusión pública de contenidos relativos a la vida privada de hijos/as menores de 13 años, para que no pueda hacerse sin el consentimiento expreso de ambos progenitores.**

El Defensor del Pueblo apela a vastas regulaciones y tratados que protegen y resguardan la vida privada e intimidad de niñas, niños y adolescentes y sus derechos a ser respetados en su dignidad, reputación y propia imagen.

No obstante, es hábito cotidiano la publicación en redes sociales de imágenes y contenido sin los debidos recaudos y que, la mayoría de las veces, proviene de los propios progenitores y del círculo familiar más íntimo de los menores. **Tales publicaciones representan un avasallamiento real o potencial en sus derechos personalísimos. Es por esto mismo que se considera importante delimitar el ejercicio de la responsabilidad parental y de esta manera sumar otro freno a la deliberada acción de exponer a niñas y niños en las redes.**

[Ver proyecto y resolución](#)

Participación en plenarios, foros y congresos

- 20/06 Plenario de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina ADPRA y 20° aniversario de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Paraná

- 03, 04 y 05/09 Encuentro de Defensores del Pueblo de norte grande. Salta
- 26/10 40° Aniversario del Instituto Latinoamericano del Ombudsman
- 27/10 Plenario de ADPRA y renovación de autoridades – CABA

Buenas Prácticas Institucionales

Campaña Tejido Solidario 7ma edición

En el marco del Espacio de Buenas Prácticas, el Defensor del Pueblo impulsa la **Campaña Tejido Solidario** e invita a la ciudadanía a tejer cuadrados de 20 x 20 cm. para confeccionar mantas y luego donarlas a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

En el 2023 se llevó a cabo la **7° Edición** bajo el lema **Enlazando historias, tejiendo redes, creando comunidad**, inspirado en el conjunto de experiencias promovidas en el marco de la Campaña.

En ese sentido, se ampliaron los espacios de participación social sumándose nuevos actores de la comunidad. También se generaron nuevas formas de suscitar aprendizajes; es el caso de la propuesta a las escuelas secundarias para el desarrollo de la Campaña en las aulas como proyecto de intervención socio-comunitario, en el que son los/las estudiantes quienes, conformando equipos de trabajo, cumplen distintos roles y seleccionan sus propios destinatarios de mantas. En ese proceso incorporan a docentes, a sus familias, en especial a sus abuelas.

Asimismo, fue constante la presencia de mujeres tejedoras voluntarias en áreas de atención al público de la Defensoría, acercando cuadraditos tejidos o lanas. Las canastas con agujas y ovillos dispuestas en dichos espacios, convocan además a tejer en momentos de espera o a llevar lana a sus casas y regresarlas transformadas en coloridos y creativos tejidos.

La campaña en el interior

En el 2023 se sumó a la Campaña la **Delegación del Defensor del Pueblo en Villa María y la colaboración de la Auditoría General de esa ciudad**. Contó con la participación de estudiantes de 4° año del Instituto El Caminante en el desarrollo del proyecto socio comunitario y selección de destinatarios de mantas; también **tres hogares de adultos mayores**: Santa Sofía, Viejos Amigos y Geriátrico Sueños y varias vecinas de la ciudad con el aporte de cuadraditos tejidos.

Encuentro de Tejido Solidario

La Campaña Tejido Solidario es, desde su génesis, un **encuentro de tejedoras y tejedores** que con un fin solidario se convocan para compartir un momento generoso, un tiempo despojado de obligaciones, abierto al intercambio de saberes en relación al tejido.

El encuentro 2023 se llevó a cabo el 8 de junio en el SUM de UEPC de la ciudad de Córdoba y contó con la presencia de más de 120 voluntarios/as de diferentes edades y de grupos de referencias (adultos/as mayores, estudiantes, docentes, familias, etc.).

Actividades en el marco de la campaña

- **Lanzamiento de la 7° Edición. 27 de marzo.** Virtual a través de la Página web institucional, correos electrónicos, redes sociales, medios de comunicación social. Dirigido a toda la ciudadanía
- **Entrega de kits de lanas a escuelas y hogares de adultos mayores** que participaron en la Campaña. Del 22 de mayo al 1° de junio. Kits para voluntarios y voluntarias: estudiantes, docentes y familias, mujeres adultas mayores, etc.
- **Encuentro Tejido Solidario. 8 de junio**, en el SUM de la UEPC. Participaron estudiantes de nivel universitario y secundario, docentes, personas adultas mayores de hogares y centros de jubilados, integrantes de la Defensoría del Pueblo, familiares, amigos, vecinas/os, voluntarios/as de la Campaña.

Donaciones de mantas

Fundación Mi Pueblo de B° Cofío, que brinda apoyo, asistencia, acompañamiento y alojamiento a niños, niñas y adolescentes bajo tratamiento de cáncer y a sus familias. La institución fue beneficiaria en el marco

del proyecto socio comunitario de alumnos pasantes del Instituto Nuestra Señora de la Merced. 22 de junio.

Cáritas parroquial de B° Observatorio y a misioneros de las comunidades de pueblos originarios del Chaco, beneficiarios en el marco del proyecto socio comunitario de los alumnos pasantes del Instituto Parroquial Santo Cristo. 23 de junio.

Fundación un tatuaje por una sonrisa, que brinda ayuda y contención a jóvenes y familias con diversas problemáticas: adicciones, violencia, situación de calle, entre otras. La institución fue beneficiaria en el marco del proyecto socio comunitario de alumnos pasantes del IPEM 120 República de Francia. 29 de junio.

Fundación Portal de Belén Hogar para la Mamá Sola, beneficiaria en el marco de su proyecto socio comunitario de alumnos pasantes del Colegio William Morris. 5 de julio.

Fundación Un Litro de Leche por Mes, que brinda merienda y apoyo escolar a niños y niñas. Beneficiaria en el marco del proyecto socio comunitario de alumnos pasantes del IPEM 115 Domingo Faustino Sarmiento. 5 de julio.

Ciudad de Villa María: Comedor Los Peques de B° Felipe Botta y Comedor Caritas Felices de B° La Calera. A cargo de la Delegación local de la Defensoría del Pueblo con la participación de la Auditoría General de Villa María y estudiantes de 4to del Instituto El Caminante. 6 de julio.

Escuelas que participaron de la Campaña mediante proyectos de intervención socio comunitarios

Colegio William C. Morris, Instituto Nuestra Señora de la Merced, Instituto Parroquial Ceferino Namuncurá, Instituto Parroquial Santo Cristo, Ipem 7 Carlos Segreti, Ipem 39 Don Bosco, Ipem 86 Gabriela Mistral, Ipem 103 Esteban Echeverría, Ipem 115 Domingo Faustino Sarmiento, Ipem 120 República de Francia, el Instituto El Caminante de Villa María.

Destinatarios de mantas seleccionados por las escuelas

Fundación Mi Pueblo, Fundación Un tatuaje por una sonrisa, Fundación un litro de leche por mes, Portal de Belén, Cáritas parroquial, Ciudad de mis sueños, Grupo misionero de Chaco, Merendero Abu Tere, Comedor Los Peques (Villa María), Comedor Caritas Felices (Villa María)

64

MANTAS CONFECCIONADAS

Aprox.

4.100

CUADRADITOS

Aprox.

Campaña de tapitas, papel y llaves de la Asociación Hospital Infantil

Desde hace aproximadamente ocho años, la Defensoría del Pueblo en el marco del Espacio de Buenas Prácticas contribuye con la Asociación Hospital Infantil de Córdoba en la Campaña Solidaria de tapitas y papel. Este año también se sumó la recolección de llaves.

Su propósito es contribuir con los objetivos y las acciones solidarias que propone la Campaña: generar recursos económicos para la compra y/o reparación de equipamiento médico necesario para el Hospital; adquirir insumos; financiar otros programas destinados a niñas y niños hospitalizados, etc. Asimismo, ayudar al mejoramiento del medio ambiente, promover la participación de la ciudadanía, entre otros.

La campaña involucra el accionar de todo el personal de la Defensoría, sumándose pasantes y practicantes de nivel secundario y universitario durante sus experiencias de prácticas educativas y laborales en la sede de la Institución.

Durante el 2023 se involucró a todos los grupos de pasantes de nivel secundario durante sus pasantías en la Institución y, varios de ellos, aportaron ideas y propuestas a la Campaña.

También se implementaron mejoras en la gestión y logística de recolección, acopio y traslado de papeles y tapitas. Así como en la delegación de roles y cumplimiento de tareas entre voluntarios de la Campaña.

Se afianza on los vínculos con voluntarias/os de la Asociación Hospital Infantil. Se realizó una visita al Hospital con el objetivo de entregar las tapitas y el papel recolectado durante el año (alrededor de 10 bolsas de consorcio de 60x100 cm.). En la oportunidad, la Defensoría, representada por miembros del Programa Pasantías y Prácticas y un grupo de estudiantes secundarios fueron recibidos por voluntarias de la Asociación Hospital Infantil, quienes brindaron información sobre los alcances de la Campaña e invitaron al grupo a conocer las instalaciones de la Ludoteca.

Acciones promovidas por el Área de Salud

- [Jornadas de donación solidaria y voluntaria de sangre](#)
- [Jornadas de vacunación](#)
- Intervención de apoyo a merendero Abu Tere
- Se organizó una colecta interna para aportar a las donaciones destinadas a los festejos que el merendero organizara para el Día del Niño.

Este merendero brinda alimentos por autogestión a más de 350 chicos del barrio y además adultos mayores. Interviene también en el soporte de personas con problemas de adicción, como red social barrial.

Además, junto al Programa Pasantías y Prácticas y en el marco de la Campaña Tejido Solidario, pasantes seleccionaron este merendero como beneficiario de mantas p oducidas durante la edición 2023 de dicha campaña.

- [Publicación del 5to Reporte de Sustentabilidad](#)

Atención al Ciudadano

Luego de la pandemia, los mecanismos utilizados para llevar a cabo la cotidianeidad, se vieron significativamente modificados y ha ta reemplazados, teniendo como protagonista a las nuevas tecnologías, y trayendo con ella, una consecuente dependencia de la virtualidad para ciertas actividades. Como todo cambio, gran parte de la población se adapta y otra queda en el camino.

En este contexto esta Defensoría del Pueblo tomó parte en lo que implica la entrada al mundo tecnológico para quienes no tienen acceso a éste, facilitando el inicio de gestiones, puesta en contacto con otras entidades, dictado de conocimientos básicos, seguimiento de reclamos y trámites en general.

En la sede institucional se continuó asistiendo a aquellos ciudadanos con inconvenientes en la presentación de sus trámites o reclamos virtuales, dando continuidad a acciones que tienen como fin achicar la brecha digital y garantizar la accesibilidad de los sectores excluidos.

En otro orden de cosas, la Dirección de Despacho y de Atención al Ciudadano migró durante el 2023 la tramitación de expedientes, iniciados por reclamos de los ciudadanos a los distintos organismos de la Administración Pública Provincial, al Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC). De esta manera, cada gestión iniciada desde esta Defensoría lleva el número de expediente correspondiente a cada repartición y se suministra también el número de seguimiento que proporciona dicho sistema. Con ello es posible realizar el seguimiento del trámite tanto por parte de los agentes de la Defensoría como de los ciudadanos iniciantes del reclamo o consulta a través de la página web del Gobierno de la Provincia.

A continuación, se detallan cada una de las temáticas frecuentes recibidas por todos los medios disponibles de contacto disponible: Oficina de tención al Público, WhatsApp, redes sociales, teléfono, página web y correo institucional a saber.

CIDI (Ciudadano Digital)

El principal inconveniente planteado en forma masiva es no tener habilitado el Nivel 2 de Ciudadano Digital, lo que imposibilita todo tipo de gestión ante la administración pública provincial, desde la preinscripción escolar hasta reclamos en la Dirección General de Catastro de la Provincia.

En virtud de ello, a través de gestiones llevadas a cabo por autoridades de Defensoría, el personal de la Dirección fue capacitado y provisto de los elementos y los recursos necesarios para ser un Centro de Constatación de Identidad para Ciudadano Digital y realizar el trámite de acceso a dicho nivel directamente en esta institución.

Acceso al Formulario Único de Postulantes

En lo que respecta esta herramienta implementada por el Gobierno de la Provincia para poder inscribirse en los distintos programas, desde esta Defensoría se pone al alcance del vecino la facilidad de anotarse de manera presencial y ser asesorados al respecto. Dentro de los programas y beneficios más solicitados se encuentran Boleto Educativo Gratuito, Boleto Adulto Mayor, Boleto Obrero Social. También, inscripciones a Paicor, pre inscripciones escolares, Pase libre por Discapacidad, Programa Banco de la Gente, Programa de Protección a la embarazada y su bebé, entre otros.

Empresa Provincial de Energía Córdoba

En relación a la EPEC, se asiste a los usuarios en todo trámite ante la prestataria ya que son de manera exclusiva a través de la Oficina Virtual, que requiere, otra vez, CiDi Nivel 2.

Una vez constituida la identidad digital del reclamante, se procede a digitalizar la documentación, adjuntarla en la solicitud del trámite requerido y darle curso.

Así también, se ha generado una línea de comunicación con área de Fraude de la empresa a fin de poder gestionar extensiones en la cantidad de cuotas ante el cuantioso monto que dicha Empresa impone como multa por ilícitos a los usuarios por tener una conexión clandestina.

Respecto a la inscripción a la Segmentación tarifaria, se hace la gestión institucional, cómo también por reclamos por una errónea categorización del usuario.

Continúan los reclamos por sobrefacturaciones, estimaciones de medición, demoras en reconexión de servicios ante cortes de suministro por diversos factores, etc.

En cuanto a la respuesta de la Epec a los expedientes iniciados por esta Defensoría, generalmente son positivas y ágiles en cuanto a la reconexión del servicio y casi siempre negativas en temas sobrefacturaciones y artefactos quemados.

Dirección General de Rentas

Al igual que los años inmediatos anteriores, son recurrentes los reclamos relativos a esta Dirección, ya que desde la pandemia se suspendió de forma total la atención personalizada, y no se ha generado alternativa para usuarios no digitalizados.

En informes anteriores se detallan las gestiones externas y disposiciones internas del Defensor del Pueblo para poner a disposición de los ciudadanos en general asesoramiento y acompañamiento para estos trámites, especialmente a los adultos mayores, de manera tal que no se vulneren derechos y salvar la brecha que implica la falta de accesibilidad digital.

Es habitual el requerimiento de asistencia para la realización de los trámites, que implican el uso del celular o de la computadora y requieren de CiDi Nivel 2. Los más recurrentes: consultas; impresión de cedulones; planes de pago; exenciones al impuesto inmobiliario para jubilados, pensionados y/o discapacitados; compensaciones; reintegros; información en general.

También la no imputación de pagos realizados por multas de la Policía Caminera, caducidad de planes de pagos por error, dudas sobre el pago al impuesto a la infraestructura social.

Muchas veces es necesario, en nombre del reclamante, la consulta vía chat online con agentes remotos de Rentas para aclarar o disipar in situ las inquietudes que plantean los ciudadanos.

Se consigue respuesta vía SUAC a la mayoría de los reclamos.

Dirección General de Catastro

Se asiste a los ciudadanos en la realización de trámites ante esta dependencia. La mayor demanda es por la falta de habilidades digitales para los trámites, que también en este caso, son exclusivamente virtuales.

La mayoría son sobre diferencias en los metros cobrados; obtención de informes catastrales; agregar, quitar o modificar inscripción catastral; titularidad de inmuebles, entre otros.

La respuesta de la entidad a las gestiones es satisfactoria y se logra, en la mayoría de los casos, agilizar y finalizar los trámites de los ciudadanos.

Aguas Cordobesas S.A.

Esta es otra entidad que en el transcurso de los últimos tres años redujo cuantitativamente la atención presencial, debiendo el reclamante acudir a la virtualidad.

La intervención de la Defensoría es requerida, en la mayoría de los casos, para solicitar altas del usuario, descuento para jubilados, planes de pago, impresión de facturas y resolución de dudas en general.

Ente Regulador de Servicios Públicos (ERSeP)

Los reclamos vinculados a este organismo han sido vehiculizados a través de la Gerencia de Energía Eléctrica, ya que versaron en su gran mayoría sobre problemas con EPEC: sobrefacturaciones y demoras en reconexión del servicio.

En relación a Aguas Cordobesas S.A., se refieren a problemas de facturación o aumentos en la tarifa. Siguen las demoras o problemas en dicho Ente para hacer cumplir sus propias resoluciones, principalmente con las Cooperativas del Interior Provincial.

Dirección de Defensa del Consumidor

En la gran mayoría de los ciudadanos se halla incorporada la idea de asociar Defensa del Consumidor con Defensoría del Pueblo, motivo por el cual numerosas personas se acercan a este organismo buscando satisfacer sus requerimientos como consumidores, desconociendo las competencias de ambas instituciones en sí. Esta situación hace que, luego de ser debidamente orientados, se los derive a dicha Dirección o bien se le instruya al reclamante como hacer su denuncia a través de Ciudadano Digital, teniendo en cuenta las posibilidades del mismo. Caso contrario, se digitaliza la documentación e ingresando al CIDI de la persona, se redacta el reclamo relatando lo sucedido y se lo inicia.

Con respecto a los expedientes iniciados por trámites demorados en dicho Organismo provincial, se lograron algunas respuestas, pero siguen las demoras en fijar la audiencia prevista en la Ley de Defensa del Consumidor, 24.240, dado, según informan la gran cantidad de reclamos que tienen en trámite, lo que también se traslada a los casos pendientes de resolución en su Área Jurídica.

Banco de la Provincia de Córdoba

Los reclamos efectuados son similares que en periodos anteriores: defraudaciones, estafas, vaciamientos de cuentas, transferencias a cuentas desconocidas, desconocimiento de gastos de tarjeta de crédito, etc.

Las respuestas se demoran. Presumiblemente porque la vía de reclamo es la misma que para los clientes del banco, el correo electrónico de clientes Bancor. Las pocas respuestas obtenidas no son satisfactorias.

Ministerio de Desarrollo Social

Las gestiones realizadas a nivel de las competencias de dicho Ministerio fueron en su mayoría telefónicas, logrando agilizar las referidas especialmente a la Tarifa Solidaria de Luz y Agua.

Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba

Las gestiones vinculadas a esta entidad no han sido numerosas, y las mismas fueron resueltas a través de contactos telefónicos o a través del CIDI.

Dirección Provincial de la Vivienda

Frente a esta Dirección se acompañaron gestiones requeridas por los ciudadanos, principalmente por ampliación en la financiación de planes de pago.

ECOGAS – ENARGAS (segmentación tarifaria)

Se continúa con la asistencia para la inclusión en segmentación tarifaria. Mayormente se trataron de problemas de no inclusión o de inclusión errónea en algunos de los segmentos previstos.

Reclamos viales y de tránsito

Durante el año 2023 se receptaron reclamos por, mayormente, infracciones erróneamente asignadas, supuestas vulneraciones del derecho de defensa, multas no cargadas en el sistema e imposibilidad del pago de las mismas.

Además, se brindó asesoramiento a ciudadanos de otras provincias por renovación de carnet y multas impagas de la Policía Caminera de la Provincia de Córdoba; orientación para multas en instancia judicial; interposición de descargo en los juzgados de faltas competentes; desvinculación de dominio; abonar multas con facilidades de pago.

Área Medio Ambiente e Infraestructura

El área recibió consultas y reclamos sobre diferentes problemáticas: recursos hídricos, residuos sólidos urbanos, criadero de animales, servicio de energía eléctrica, infraestructura escolar, entre otras.

Otras temáticas

Municipios del Interior provincial, Registro Nacional de las Personas, Ente Nacional de Comunicaciones, Anses, Justicia Electoral, Pre Viaje, Fe de vida virtual, cuestiones legales y/o jurídicas fueron algunas de las temáticas en las que se orientó y asistió.

2.022

CONSULTAS POR
MEDIOS VIRTUALES

1.874

CONSULTAS
PRESENCIALES

525

CONSULTAS POR
REDES SOCIALES

9.376

TOTAL DE CONSULTAS

206

EXPEDIENTES INICIADOS

Área de Salud

El Área Salud es la encargada de la recepción e intervención de reclamos varios relacionados a la salud y atención sanitaria de la comunidad.

Además, lleva adelante capacitaciones para el público general sobre aspectos y dinámicas para el cuidado de la salud y primeros auxilios; y campañas preventivas y de concientización.

En 2023 se relevaron 930 personas en atenciones clínicas, a las cuales se les controló presión arterial, glucemia, peso, altura, perímetro de cintura y se les calculó el Índice de Masa Corporal. Todos estos valores fueron informados y explicados caso por caso, se reflexionó con el interesado y se dieron recomendaciones para continuar con los médicos de cabecera o en los centros sanitarios a los que concurren habitualmente.

También hubo instancias de conversatorios con los asistentes a las diferentes convocatorias y actividades en las que se transmitieron recomendaciones de salud en relación a nutrición, toma de medicamentos habituales, ejercicio y controles periódicos. Determinados casos, por sus características prioritarias fueron valorados y se gestionó la debida interconsulta y derivación a centros de mayor complejidad para conectar con el sistema de salud de Córdoba.

En el último trimestre del año se sumó la colaboración, para trabajar en conjunto con el Punto de Salud

del Defensor del Pueblo, la brigada de vacunación de la Dirección de Atención Primaria de Salud DAPS de la Municipalidad de Córdoba. La brigada participó de dos operativos del El Defensor Más Cerca en las que los vecinos pudieron acceder a las dosis pendientes para cumplir el calendario nacional, el refuerzo de vacuna anti COVID-19 y vacunas antigripales.

Puertas adentro, el Área asiste a los agentes de la defensoría; promueve prácticas saludables; y realiza campañas internas de concientización y solidaridad en cuestiones vinculadas a la salud comunitaria.

Jornadas solidarias de donación de sangre

En virtud de un convenio con la Fundación Banco Central de Sangre, se llevaron a cabo dos jornadas de donación solidaria para promover, entre el personal de la Defensoría e instituciones amigas, la importancia de la donación voluntaria.

Las jornadas tuvieron lugar los días 14 de junio, día internacional del donante voluntario de sangre y 12 de noviembre día nacional del donante voluntario de sangre.

Jornadas de vacunación

Con estas jornadas, el Área Salud concientiza sobre la importancia y la necesidad de cumplir con los esquemas vacunatorios, insta al personal de la Defensoría a actualizar y tener al día su calendario de vacunación y facilita el acceso de toda la comunidad a puntos de vacunación, con la colaboración de las brigadas de inmunización del Área Inmunizaciones DAPS de la Municipalidad de Córdoba.

Salud Cardiovascular

Desde 2022, el equipo de salud integra las actividades relacionadas a la salud cardiovascular en una línea de trabajo integral e interdisciplinaria, en respuesta a consultas manifestadas por el público participante en las actividades realizadas en el marco del día mundial del corazón, en las capacitaciones en Primeros Auxilios y durante encuesta de factores de riesgo cardiovascular.

De esta manera, en cada actividad comunitaria que lleva adelante el área se informa, controla e invita a la reflexión sobre hábitos saludables y su impacto beneficioso en la salud cardiovascular. También se promueve la incorporación de hábitos alimenticios, de ejercicio y control de factores de riesgo modificables para generar un impacto positivo en la salud.

En dichas jornadas también se realizan controles de signos vitales (presión arterial y glucemia capilar) y conversatorios en los que se brindan recomendaciones, contestan dudas y consultas, y se promueve la prevención de enfermedades.

RCP y Primeros Auxilios Adaptados

Junto con el Instituto de Inclusión Social de Defensor del Pueblo, se llevó a cabo, en el marco del Programa de experiencia laboral para la inclusión social con personas con discapacidad en el ámbito Público una experiencia en la que se trabajó el desarrollo de RCP y Primeros Auxilios Adaptados con el objetivo de dar participación activa a los pasantes en el armado y difusión del contenido generado. Esta actividad constituye un primer paso en esta línea de trabajo colaborativo.

Actividades del 2023

En el marco del Programa El Defensor Más cerca

El Área participó de los operativos que se llevaron a cabo en el marco de este programa, realizando la recepción de reclamos y consultas por atención sanitaria, la promoción de la salud cardiovascular, capacitaciones en primeros auxilios y RCP y actualización del calendario vacunatorio.

Plaza San Martín: 17/03/2023, 14/04/2023, 07/06/2023, 21/06/2023, 05/07/2023, 16/08/2023, 06/09/2023

23/03/2023 B° Liceo Gral. Paz

03/04/2023 B° Villa Libertador

05/04/2023 B° San Martín

20/04/2023 B° Villa Siburu

27/04/2023 B° Müller

04/05/2023 B° Poeta Lugones

11/05/2023 B° Alto Gral. Paz

17/05/2023 B° Marques de Sobremonte

24/05/2023 Cooperativa Los Andes, El Renuevo

31/05/2023 B° Gral. Belgrano

14/06/2023 B° Coronel Olmedo

28/06/2023 B° Parque Don Bosco

02/08/2023 B° Liceo III Sección

23/08/2023 B° Poeta Lugones

20/09/2023 Polideportivo Villa Libertador

27/09/2023 Polideportivo B° José Ignacio Diaz

11/10/2023 Polideportivo Villa La Tela

08/11/2023 Polideportivo B° Marques Anexo

25/10/2023 Polideportivo Gral. Savio

30/08/2023 B° Congreso

22/11/2023 Polideportivo B° IPV Argüello

06/12/2023 Polideportivo B° Villa Boedo

Talleres Primeros Auxilios en la Comunidad

Asentamiento Las Tablitas (Villa Libertador), para vecinos de la zona. El 04/04/2023

Para alumnos, padres y docentes de la escuela Presidente Rivadavia. El 10/05/2023

El 22/05/2023 para vecinos de B° Müller

En el Colegio Nuestra Señora de Loreto, el 09/06/2023 para alumnos, padres y docentes

29/06/2023 para la comunidad educativa del Colegio Luterano Concordia

24/08/2023 en el IPEM 12, para alumnos, docentes y no docentes

Municipalidad de Salsacate, para público en general, bomberos, médicos y enfermeros. 03/11/2023

En CILSA, para colaboradores y personal. 04/12/2023

Campañas de vacunación

Campaña Vacunación Antigripal, para agentes de la Defensoría. El 08/05/2023. 100 dosis aplicadas

Primera Jornada de Vacunación. Actualización del calendario vacunatorio nacional. Para agentes del Defensor del Pueblo. 18/10/2023

Segunda Jornada de Vacunación. El 21/11/2023, para agentes de la institución y público general.

Jornadas de donación solidaria y voluntaria de sangre

29/05/2023, primera jornada. Convocatoria al personal de la institución, familiares y amigos, así como instituciones amigas de la Defensoría.

06/11/2023, segunda jornada. Convocatoria al personal de la institución, familiares y amigos, así como instituciones amigas de la Defensoría.

30/05/2023 Difusión de principios de salud y de las actividades del área. Radio Amistad

Personas en situación de calle. Apoyo al Instituto de Género y Promoción de la Igualdad durante las jornadas de relevamiento. Junio y julio.

Programa de experiencia laboral con personas con discapacidad en el ámbito público, con pasantes y en el marco del Programa que lleva adelante el Instituto de Inclusión Social. Octubre.

430

CAPACITADAS EN
TALLER PRIMEROS
AUXILIOS EN LA
COMUNIDAD

930

PERSONAS ASISTIDAS
EN ATENCIONES
CLÍNICAS

228

PERSONAS
CAPACITADAS EN
RCP Y PRIMEROS
AUXILIOS

160

DOSIS DE VACUNAS
APLICADAS

1.588

CANTIDAD DE PARTICIPANTES EN
CAMPAÑAS Y CAPACITACIONES

Ejecución presupuestaria

La Dirección de Administración se ocupa de servir, por un lado, a las necesidades de recursos para el desarrollo de la actividad de todas las áreas, institutos y programas institucionales. Al mismo tiempo, controla que el uso de los recursos afectados sea de manera racional, eficaz y eficiente.

Asimismo, implementa un ordenado, sistemático y estricto procedimiento interno de control respecto de las rendiciones de gastos.

También se ocupa de revisar la correcta prestación de lo contratado con los proveedores de bienes y servicios, previa aprobación de los organismos de contralor, y que el mismo sea consistente tanto en la conformación de los comprobantes emitidos para el pago (a través de evaluaciones técnicas para corroborar que los mismos se ajustan a las disposiciones legales vigentes), como así también evaluando detalladamente los respaldos pertinentes a los fines de detectar desvíos o inconsistencias previas a la emisión del pago.

Presupuesto 2023

Más allá que el presupuesto asignado reflejaba la previsión y la estimación de gastos para concretar todas las actividades planificadas para el 2023 como un plan ordenado y coordinado, esta Institución no es ni ha sido ajena a las circunstancias económicas y financieras que afectan a todo el país. Los incrementos y la proyección inflacionaria permanentemente en alza hicieron que el gasto se ajustara al máximo y las prioridades se revisarían de manera permanente con el fin de no pedir esfuerzo presupuestario.

A continuación, se expone numéricamente el desarrollo presupuestario 2023, con una enumeración sucinta con apertura por programa vigente:

1. El presupuesto asignado para este ejercicio fue compensado de tal forma que el mismo se pudiera ejecutar respondiendo a las necesidades funcionales de esta Defensoría.
2. El Fondo Permanente "A" para este ejercicio es de pesos un millón cuatrocientos mil (\$1.400.000.-).

3. Todos los gastos mayores se realizaron por DUEE (Órdenes de Pago), como ser alquileres, servicios, proveedores varios, etc.
4. Se logró ejecutar a nivel compromiso DEFINITIVO el 99,03 % del total el Presupuesto.
5. Porcentajes de los totales ejecutados por partidas hasta el 31 de diciembre del año 2023

PARTIDA	CREDITO (EN PESOS)	EJECUTADO (EN PESOS)	PORCENTAJE (%)
PROGRAMA 940- ACTIVIDADES CENTRALES			
01-Personal	1.355.423.000,00	1.339.735.548,94	98,84
02-Bienes de Consumo	14.576.000,00	14.548.865,32	99,81
03-Servicios No Personales	233.920.000,00	233.894.544,30	99,99
11-Bienes de Capital	1.176.000,00	929.342,00	79,03
12- Obras- Ejecucion por ter	0	0	0,00
PROGRAMA 941- EL DEFENSOR CON TODOS			
02-Bienes de Consumo	4.728.000,00	4.679.860,69	98,98
03-Servicios No Personales	55.116.000,00	55.079.730,04	99,93
11-Bienes de Capital	0,00	0,00	0,00
PROGRAMA 942- CENTRO DE MEDIACION COMUNITARIA			
02-Bienes de Consumo	2.192.000,00	2.092.787,71	95,47
03-Servicios No Personales	6.231.000,00	6.230.271,43	99,99
PROGRAMA 946- INSTITUTO DE ESTADISTICA (INEDEP)			
02-Bienes de Consumo	2.656.000,00	2.655.708,48	99,99
03-Servicios No Personales	347.000,00	346.000,00	99,71
PROGRAMA 947- INSTITUTO DE GENERO Y PROMOCION DE LA IGUALDAD			
02-Bienes de Consumo	1.651.000,00	1.649.184,09	99,89
03-Servicios No Personales	1.659.000,00	1.657.312,82	99,90
11-Bienes de Capital	20.000,00	0,00	0,00
PROGRAMA 951- INSTITUTO DE AMBIENTE DEL DEFENSOR DEL PUEBLO (INADEP)			
02-Bienes de Consumo	801.000,00	800.244,72	99,91
03-Servicios No Personales	657.000,00	656.999,85	100,00
11-Bienes de Capital	107.000,00	0,00	0,00
PROGRAMA 952- INSTITUTO DE PREVENCION DE ADICCIONES DEL DEFENSOR DEL			
02-Bienes de Consumo	2.045.000,00	2.042.889,29	99,90
03-Servicios No Personales	964.000,00	962.701,40	99,87
11-Bienes de Capital	64.000,00	0,00	0,00
TOTALES GENERALES	1.684.333.000,00	1.667.961.991,08	99,03

Centro de Mediación Comunitaria



CENTRO PÚBLICO DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

El Centro Público de Mediación Comunitaria es un espacio que busca impulsar la convivencia vecinal en el marco de la cultura de paz, promueve la Mediación Comunitaria como práctica social que contribuye a formar espacios y procesos de diálogo participativo entre las personas.

ENFOQUE DE TRABAJO CON PERSPECTIVA DE VULNERABILIDADES E INTERSECCIONALIDAD

A partir del mes de febrero 2023 el CPMC incluye en sus prácticas **el principio de vulnerabilidad e interseccionalidad**, de conformidad con las Reglas de Brasilia sobre el acceso a justicia de personas en situación de vulnerabilidad y el bloque de tratados y convenciones internacionales de derechos humanos con jerarquía supraconstitucional (Art. 75 inc. 22 CN)

El objetivo es intervenir en la gestión de los conflictos desde un enfoque capaz de **reconocer los obstáculos que tienen las personas para acceder a justicia/derechos y rediseñar dispositivos capaces de transformar esas barreras**.

Para concretar este objetivo se introdujeron cambios y actualizaciones en las dinámicas del CPMC:

- **Redefinición del enfoque del proceso clásico de mediación**, evolucionando desde la búsqueda de acuerdos y entrega de un servicio a oportunidades de transformación.
- **Mutación de "recepción de casos" a "entrevista social de admisión"**.
- **Cambios en los criterios de admisión de casos mediables:** en base a aspectos socioeconómicos, y con reorientación cuando el objeto es patrimonial, la situación está judicializada y/o cuando es necesario asesoramiento técnico.
- **Ampliación de las temáticas:** contratos de alquiler, penal juvenil, penales en el marco de relaciones vecinales, etc.
- **Fortalecimiento ciudadano**, brindando información para la toma de decisión, nociones básicas de negociación basada en intereses.
- **Énfasis en la observación mediante la crónica y el mapeo de situación.** La herramienta del mapeo se utiliza para arribar a un diagnóstico, a los fines de generar un dispositivo de intervención con objetivos direccionados a transformar las barreras y fortalecer a las personas para su participación, en un proceso de toma de decisiones libre, informada y autónoma.
- **Articulación con otras disciplinas, e interinstitucional e intrainstitucional.**
- **Capacitación a Mediadores y Mediadoras del Registro, mediante la "Diplomatura en Mediación Comunitaria:** Herramientas para un abordaje con perspectiva de Vulnerabilidades e interseccionalidad", certificada por la Universidad Nacional de Villa María y con reconocimiento de Especialidad en Mediación Comunitaria de la Dirección de Mediación de la Provincia de Córdoba.

DIPLOMATURA EN MEDIACIÓN COMUNITARIA: HERRAMIENTAS PARA UN ABORDAJE CON PERSPECTIVA DE VULNERABILIDADES E INTERSECCIONALIDAD

Esta diplomatura se implementó para capacitar a Mediadores y Mediadoras del Registro del CPMC en el **Enfoque de Trabajo con Perspectiva de Vulnerabilidades e Interseccionalidad**.

La Diplomatura, que comenzó a dictarse en el mes de mayo de 2023, está **certificada por la Universidad Nacional de Villa María como curso de posgrado**, en virtud del Convenio Marco de Cooperación y Complementación suscripto por el Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba con dicha Universidad (Resolución N° 11644/2023), y tiene reconocimiento de **Especialidad en Mediación Comunitaria de la Dirección de Mediación de la Provincia de Córdoba**.

- El CPMC destaca las **dinámicas** que se propician en el marco de la diplomatura:
- Formación a mediadores/as del registro del CPMC en dicha perspectiva.
- Promover la facilitación de un **servicio acorde a un enfoque de derechos humanos**.
- **Mejorar en la calidad del servicio brindado y en el tratamiento de los conflictos sociales**.

OBJETIVOS

- Abordar el conflicto desde la complejidad y a partir de los diferentes contextos comunitarios.
- Analizar y reflexionar sobre las diferentes lógicas en contexto.
- Tomar conciencia de las representaciones propias y a partir de ello revisarlas y desmontarlas.
- Reflexionar sobre la importancia del enfoque de vulnerabilidades en mediación comunitaria y el rol mediador en los diferentes contextos.
- Capacitar intensivamente en lectura de indicadores, herramientas, estrategias, protocolos de actuación de la mediación en el ámbito comunitario.
- El enfoque de trabajo, socializado a través de la Diplomatura será plasmado en un protocolo de actuación interna del CPMC que comenzará a regir en el año 2024.

INFORMES INVESTIGACIONES Y PROYECTOS

INFORMES

Presentación del proyecto de investigación La mediación desde los mediados, junto a la Universidad Nacional de Villa María.

Informe a la Dirección Nacional de Mediación correspondiente al Primer Semestre de 2023.

Informe a la Dirección Nacional de Mediación correspondiente al Segundo Semestre de 2023.

CONGRESOS, CONFERENCIAS Y FOROS

Curso de Capacitación anual 2023 “Los espacios vinculares y la conexión con la Mediación Comunitaria” a cargo de María Gabriela Rodríguez Querejazu, llevado a cabo entre el 11 y el 13 de mayo organizadas por el Centro Público de Mediación Comunitaria de la Defensoría de Paraná.

Participación en mesas de trabajo para abordar problemáticas comunitarias con la Municipalidad de Sacañta y del Taller Corresponsabilidad Social en la Convivencia Sociourbana.

Presentación y defensa de la ponencia: MediaDiversa y Diplomatura en Mediación Comunitaria: Herramientas para un abordaje con perspectiva de vulnerabilidades.

Presentación y defensa de la ponencia: MediaDiversa y Diplomatura en Mediación Comunitaria: Herramientas para un abordaje con perspectiva de vulnerabilidades.

Primer Congreso Argentino de Justicia y Prácticas Restaurativas Un paradigma de Humanización de las Redes Sociales. Buenos Aires: 8, 9 y 10 de junio de 2023.

Catedra Abierta 2023 Gestión, Mediación y RAD. Mediación Comunitaria, conceptos realidades y potencialidades – Mediación en Clave de Vulnerabilidades. Facultad de Derecho de la UNC. Córdoba, 27 de septiembre de 2023.

Presentación de ponencia: Transformar la mirada en mediación comunitaria: hacia un enfoque de vulnerabilidades e interseccionalidad. Encuentro Nacional de Mediadores 2023. Colegio de Abogados de Córdoba. 28 de septiembre de 2023.

Presentación del taller Transformar la mirada en mediación comunitaria: hacia un enfoque de vulnerabilidades e interseccionalidad. Encuentro Vaquerías 2023. Valle Hermoso, Córdoba: 6, 7 y 8 de octubre de 2023.

Presentación y defensa de ponencia Transformar la mirada en mediación comunitaria: hacia un enfoque de vulnerabilidades e interseccionalidad. Encuentro Internacional de Métodos Participativos de Resolución de Conflictos. Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz. Salta: 28 y 29 de noviembre de 2023.

CAPACITACIONES INTERNAS Y EXTERNAS REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DEL CPMC

Capacitación en Lengua de Señas Argentinas.

Mesas de trabajo para abordar problemáticas comunitarias con la Municipalidad de Sacanta y del Taller Corresponsabilidad Social en la Convivencia Sociourbana.

Curso de Capacitación anual 2023 “Los espacios vinculares y la conexión con la Mediación Comunitaria” a cargo de María Gabriela Rodríguez Querejazu, llevado a cabo entre el 11 y el 13 de mayo organizadas por el Centro Público de Mediación Comunitaria de la Defensoría de Paraná.

Taller de actualización profesional docente Notas para pensar y hacer feminismos anti-capacitistas: Cuidados, discapacidad e interdependencia en agenda pública”.

OTRAS ACTIVIDADES

Reunión de apertura Redipaz - Red de instituciones públicas y privadas y de personas que confluyen para contribuir a la construcción de la cultura de paz, promoviendo sociedades justas, pacíficas e inclusivas. 01/03/2023. En la Dirección de Mediación de la Provincia de Córdoba, para integrantes de la Red Redipaz.

Reunión de trabajo con Gonzalo Frei Toledo, mediador máster en análisis y resolución de conflictos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Intercambio de experiencias, saberes, e intervenciones en mediación comunitaria y fortalecimiento de vínculos interinstitucionales. Abril de 2023, en la sede del Centro Público de Mediación Comunitaria del Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba

Articulación intrainstitucional e interinstitucional en acompañamiento de situaciones de conflicto. Mayo - diciembre 2023, para otras áreas de la Defensoría del Pueblo, municipalidades, Oficina de Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, etc.

Pasantías estudiantiles con Colegios Secundarios y Universidades. Marzo - diciembre 2023, con estudiantes del secundario y universitarios que transitaban la institución en el marco del Programa Pasantías y Prácticas, del Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba.

Pasantías de formación profesional de mediadores/as. Noviembre 2023. Para mediadores/as con matrícula provisoria.

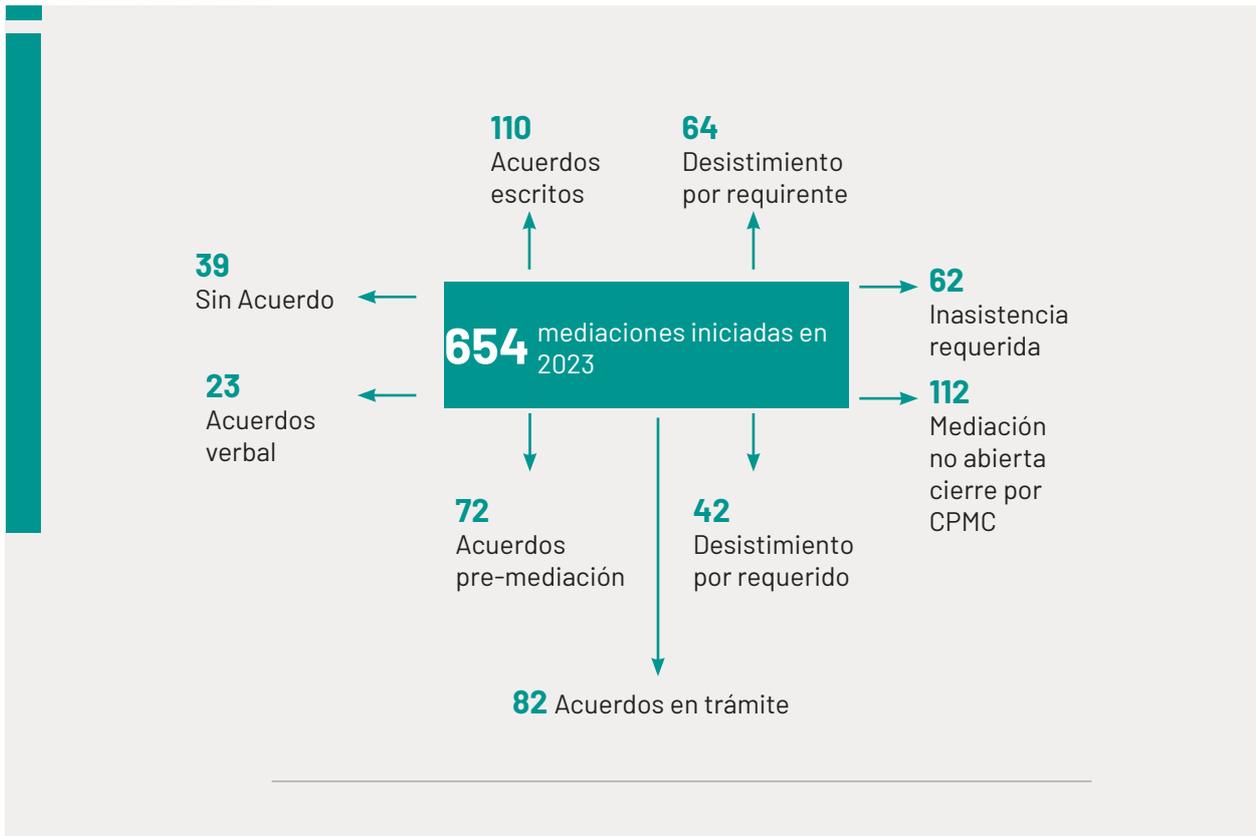
Publicación de artículos de opinión en la columna de Mediación del Diario Comercio & Justicia. Noviembre 2023.

Pasantías laborales y profesionales de personas en situación de discapacidad para destinatarios del Convenio celebrado entre el Instituto de Inclusión Social de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba y CILSA. Desde el 31/10/23 al 09/11/2023, en el CPMC.

Elaboración de recomendaciones a grupos de personas e instituciones participantes de procesos de diálogo facilitados por el CPMC. Febrero - diciembre 2023

Participación en la Red Federal de Centros de Mediación Comunitaria - Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos - Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación. Febrero - diciembre 2023.

RESUMEN 2023



Institutos y Programas



Institutos

INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

SEGUIMIENTO DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA (CBA) Y CANASTA BÁSICA TOTAL (CBT)

Desde el Instituto de Estadísticas se realiza el seguimiento permanente de la CBA y la CBT, dado que las familias con ingresos menores a los valores de estas canastas serán considerados indigentes y pobres respectivamente. La determinación exacta y precisa de estas canastas es esencial, sobre todo al momento de diseñar e implementar Políticas Públicas, establecer aumentos salariales y fijar cuotas alimentarias. Además, resulta de suma importancia en miras a reducir la pobreza y sus innumerables y devastadoras consecuencias.

Para la elaboración de las canastas se adoptó la composición de la CBA relevada por el INDEC. Es decir, se tomaron tanto los productos como el consumo mensual sugerido por el organismo oficial. Si bien el INDEC actualizó su metodología, desde el INEDEC se mantienen los criterios de relevamiento a los fines de sostener la comparabilidad temporal de los datos.

Cada mes se observan los menores precios de los productos en determinada cantidad, sin atender a las marcas y desestimando las ofertas eventuales. El relevamiento semanal se efectúa todos los lunes, martes y miércoles en ocho grandes supermercados de la Ciudad de Córdoba de forma presencial. A partir del mes de marzo, con motivo de la pandemia, los relevamientos se realizaron online a través de la plataforma de precios claros y las páginas web de los supermercados.

SEGUIMIENTO DE LA CBA Y CBT APTA PARA CELÍACOS

A partir de agosto de 2014, el INEDEC impulsó la creación de una CBA apta para celíacos, con el objeto de conocer los gastos extras que debe afrontar una persona celíaca y una familia con un integrante celíaco.

La enfermedad celíaca se caracteriza por la intolerancia al gluten, presente principalmente en el trigo, la avena, la cebada y el centeno. En Argentina, el 80% de los alimentos procesados industrialmente contienen gluten. Incluso aquellos que no lo contienen pueden tener contacto con él en algún momento de su elaboración y dar lugar a una contaminación cruzada. Por ello, los productos deben tener en sus envases o envoltorios la leyenda "Libre de gluten" y el logo "Sin TACC" (Trigo, Avena, Centeno, Cebada) según lo establece la Ley Nacional de Celiaquía N° 26.588.

Para la elaboración de este informe, se toma como referencia la una Guía de Alimentos y Medicamentos Libres de Gluten, confeccionada según las exigencias del Código Alimentario Argentino (CAA), y es tomada por el INEDEC como referencia para la elaboración de la CBA apta para celíacos.

COMPARACIÓN CBA, CBT Y SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL (SMVM)

Con el fin de conocer la evolución del poder adquisitivo de los ciudadanos en los últimos años, a partir de mayo del 2023 se realiza mensualmente la comparación entre la CBA, la CBT y SMVM.

Una vez calculado el valor total de la CBA y la CBT, estas pueden ser utilizadas para medir el poder adquisitivo de los ciudadanos. Es decir, se evalúa a capacidad de compra que tienen las personas a partir de sus ingresos; particularmente, en este informe se considera el ingreso mínimo que determina la ley: el Salario Mínimo, Vital y Móvil.

CBA Y PRECIOS JUSTOS

Este informe se realiza con el objetivo de aportar datos confiables y detallados sobre el cumplimiento del abastecimiento y condiciones de oferta de los artículos incluidos dentro del acuerdo de Precios Justos que coinciden a los contemplados en la CBA elaborada por el INEDEC.

Los relevamientos se llevaron a cabo el 15 y 16 de marzo en cinco grandes supermercados de la Ciudad de

Córdoba, de forma presencial. Se consideraron 175 productos del listado de Precios Justos que corresponden a los artículos de la CBA que se comercializan en esos lugares.

CANASTA DE ÚTILES ESCOLARES

Durante los meses de febrero y marzo se realizó el análisis de la evolución de los precios de los útiles escolares, con el objeto de conocer los gastos que deben afrontar las familias cordobesas para procurarle los elementos básicos necesarios (vestimenta y útiles escolares) para que un niño de entre 9 y 12 años inicie el ciclo lectivo en la Ciudad de Córdoba.

Para el cálculo de la Canasta Escolar Total se procede a relevar en dos oportunidades: una antes y otro post inicio del ciclo lectivo. En cuanto a la metodología utilizada, se tomó en consideración el promedio de precios de lista de útiles e indumentaria relevados en hipermercados, librerías y comercios de amplia trayectoria de venta de uniformes escolares, todos ellos situados en la Ciudad de Córdoba.

Los precios monitoreados en todos los casos fueron los más bajos observados. Es decir, no se tuvieron en cuenta otros atributos del producto tales como: marcas, calidad, etc. y se dejaron de lado promociones eventuales u ofertas.

COSTO DE ESTUDIAR EN CÓRDOBA

El informe apunta a estimar los costos que deben afrontar los ingresantes a la vida universitaria que se mudan a la Ciudad de Córdoba. La información que se genera resulta de gran utilidad tanto para aquellos padres que afronten económicamente los gastos de los estudiantes, como para los jóvenes aspirantes a ingresar a la universidad.

La Ciudad de Córdoba concentra una relevante oferta académica. Aquí se fundó la primera casa de estudios superiores del país: la Universidad Nacional de Córdoba; y la primera de gestión privada: la Universidad Católica de Córdoba. Además, otras universidades de renombre tienen sede en la capital provincial: Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional de Villa María, Universidad Provincial de Córdoba, Universidad Siglo 21, Universidad Blas Pascal. Por su parte, también existe una variada oferta de educación superior terciaria.

El contexto lleva a una gran convocatoria de jóvenes interesados en seguir una carrera superior. Por una parte, vale decir que una importante proporción de la oferta terciaria y universitaria es libre y gratuita. Sin embargo, por otro lado, los gastos que deben afrontar los jóvenes para vivir en esta ciudad suelen ser claves a la hora de decidir si vienen o no a estudiar a Córdoba.

En este marco, durante noviembre se realizó una estimación de los distintos gastos mensuales en los que incurren los estudiantes. Para ello, se optó por definir cuatro perfiles de consumo, de acuerdo a la variación en materia de vivienda, alimentos, indumentaria, educación, movilidad, entretenimiento, entre otros conceptos.

ENCUESTAS

Se llevaron a cabo una serie de encuestas online y presenciales para conocer percepciones y opiniones de los ciudadanos con respecto a diversas temáticas.

- **Encuesta endeudamiento de los hogares cordobeses**
- **Encuesta Grooming**
- **Encuesta actitud ante el voto**
- **Encuesta cambios en los hábitos de consumo**
- **Encuesta termómetro social: expectativas económicas y principales problemas percibidos por los cordobeses**

INFORMES Y RELEVAMIENTOS

Enero

Canasta Básica Alimentaria – enero 2023

Febrero

Canasta Básica Alimentaria Anual 2022

Canasta Escolar – pre inicio de clases

Canasta Básica Alimentaria – febrero 2023

Marzo

Informe del poder adquisitivo febrero 2023

Canasta Básica Alimentaria – marzo 2023

Informe de Precios Justos – marzo 2023

Costo de estudiar en Córdoba – marzo 2023

Abril

- Informe del poder adquisitivo marzo 2023
- Canasta Básica Alimentaria – abril 2023

Mayo

- Informe del poder adquisitivo abril 2023
- Canasta Básica Alimentaria – mayo 2023
- Encuesta Consumo de Cannabis. Instrumento web

Junio

- Informe del poder adquisitivo mayo 2023
- Canasta Básica Alimentaria – junio 2023
- Endeudamiento en los hogares cordobeses. Encuesta por plataforma web y presencial. Elaboración del informe.

Julio

- Informe del poder adquisitivo - junio 2023
- Canasta Básica Alimentaria – julio 2023

Agosto

- Informe del poder adquisitivo - Julio 2023
- Canasta Básica Alimentaria – agosto 2023
- Grooming. Encuesta para padres de niños y adolescentes. Instrumento y metodología.
- Actitud ante el voto. Encuesta presencial

Septiembre

- Informe del poder adquisitivo - agosto 2023
- Canasta Básica Alimentaria – septiembre 2023
- Cambios en los hábitos de consumo. Encuesta por plataforma web y presencial. Elaboración del infor-

me.

- Termómetro social: expectativas económicas y principal problema. Presentación

Octubre

- Informe del poder adquisitivo - septiembre 2023
- Canasta Básica Alimentaria - octubre 2023
- Termómetro social: expectativas económicas y principal problema. Presentación
- Presentación ¿Qué hacemos en el INEDEP? y ¿Cómo se releva la Canasta Básica Alimentaria?

Noviembre

- Informe del poder adquisitivo - octubre 2023
- Canasta Básica Alimentaria - noviembre 2023
- Costo de Estudiar en Córdoba - noviembre 2023
- Variaciones de alimentos, bebidas y combustible - octubre 2018 - 2023

Diciembre

- Informe del poder adquisitivo - noviembre 2023
- Canasta Básica Alimentaria - diciembre 2023

RESUMEN 2023

36 Informes publicados

INSTITUTO DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD

Su misión es contribuir a la construcción de una sociedad más justa y con pleno ejercicio de Derechos Humanos, a partir de estrategias de promoción de la perspectiva de género, prevención de las violencias e igualdad de Derechos y oportunidades, abordando tres ejes de acción: investigación, prevención y asesoramiento.

Nueva iniciativa: Campaña Mayor-Accesibilidad

En el marco del Programa Personas mayores creado en el año 2021 en el ámbito del IGPI, en el 2023 se implementó la Campaña Mayor-Accesibilidad, con el propósito de favorecer el acceso a la ciudadanía digital de las personas mayores.

La campaña consiste en talleres de alfabetización digital dirigidos a personas mayores que brindan herramientas para que aprendan a realizar sus propios trámites a través de internet, principalmente aquellas gestiones vinculadas con Pami, CiDi, entidades bancarias.

El ciclo tuvo lugar en diversos Centros de Jubilados, Centros Vecinales y organizaciones comunitarias pertenecientes a sectores sociales y geográficos de la ciudad de Córdoba.

La campaña se implementó como respuesta a los diagnósticos realizados por esta misma Defensoría en los años 2021 y 2022, donde se advertía la escasa alfabetización digital de la población adulto mayor, lo que le impide a este segmento de la ciudadanía, el ejercicio a otros derechos fundamentales como la autonomía, la participación social y el acceso a información pública.

Los talleres comenzaron en el mes de mayo. Proponen una dinámica vivencial de aprendizaje, donde se trabajan contenidos informativos y prácticos para el manejo de nuevas tecnologías y la realización de trámites por internet. Se desarrolla con los participantes el paso a paso para que puedan hacerlo de forma autónoma. En cada taller se trabaja una aplicación o trámites específicos que pueden realizar y ser de utilidad para las personas mayores. Las propuestas desarrolladas abordaron temas como Pami, CiDi, Boletto Adulto Mayor, manejo de cajeros, entre otras.

El principal objetivo es propiciar instancias grupales de aprendizaje con personas mayores sobre el uso de las nuevas tecnologías y trámites web, favoreciendo su inclusión digital y autonomía personal y generacional.

Campaña Paremos con el Acoso Callejero – 12ª edición

El objetivo es concientizar a la ciudadanía sobre la vulneración de derechos que significa el acoso en el espacio público por razones de género.

Las actividades se llevaron a cabo en distintos espacios de la ciudad (calles, intersecciones, espacios verdes) con diferentes estrategias gráficas y comunicacionales que contenían mensajes que buscaron visibilizar datos estadísticos e información relevante sobre una problemática que día a día vulnera el derecho de miles de mujeres de transitar libremente por el espacio público. Esta acción resulta relevante en tanto busca dar mayor reconocimiento a una problemática cotidiana que no forma parte de la agenda público estatal de otros organismos y requiere de un trabajo sistemático con la ciudadanía.

Otras campañas 2023

- Campaña Que el flechazo no duela. Vivamos el amor sin violencias. 8º edición. 14 de febrero
- Día Internacional de la Mujer. Campaña Mis Derechos, Mis Deseos. 10ma edición.
- Día Internacional de Lucha contra la Trata de personas: Campaña No a la Trata 14ta edición.
- Campaña de Formación de Multiplicadores contra la Violencia de Género, Pintó el amor...? Que sea sin violencia. 8va edición.
- 25 de noviembre: Día Internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres. Jornada por el Derecho a una vida sin violencias.

Informes e investigaciones

Informe Personas en Situación de Calle 2023

Desde hace 15 años, [el informe](#) ofrece un diagnóstico integral y actualizado sobre la situación de aquellas personas que pernoctan tanto en la vía pública como en albergues, refugios y hoteles de la ciudad de Córdoba, con descripción de sus condiciones actuales de vida y sobrevivencia. El trabajo de relevamiento se realiza durante los meses de mayo y junio, y luego, en el mes de julio se elaboró el informe correspondiente con los principales datos obtenidos. La importancia del mismo, radica no sólo en aportar una mirada diagnóstica de la problemática, sino, además, que, a partir del mismo, se pueden diseñar medidas para la atención de la población en situación de calle. En el mes de agosto, el informe fue presentado antes autoridades y áreas estatales, como así también, con las organizaciones sociales que trabajan con esta población.

Informe resumen para Centros de Jubilados sobre accesibilidad digital de personas mayores

Presentado en Centros de Jubilados y organizaciones de la tercera edad.

Participación en congresos, foros, conferencias

- Participación sistemática de las Reuniones del Consejo Provincial del Adulto Mayor (de mayo a noviembre)
- Participación en el Taller de Gero Comunicación. Herramienta estratégica para la vinculación institucional. Consejo Provincial del Adulto Mayor.
- Reunión Mesa Interinstitucional de lucha contra la Trata de Personas Córdoba (junio y agosto).

Capacitaciones

- Capacitación interna con equipo del IGPI y 22 estudiantes pasantes de nivel medio que participaron de las acciones en la Campaña Paremos con el Acoso.
- Capacitación interna para la implementación del Relevamiento de Personas en Situación de Calle. 16 participantes de distintas áreas de la Defensoría.
- Capacitación interna al equipo del IGPI sobre alfabetización digital con Personas mayores.
- Capacitación a equipo de practicantes universitarios que participaron de las actividades en el marco de la Campaña Pintó el amor? Que sea sin violencia. Junio y septiembre, 8 participantes.

Otras actividades

- Relevamiento a Personas en Situación de Calle en albergues y la vía pública. Mayo, junio y julio, en hogares y albergues de la ciudad de Córdoba, y macrocentro de la ciudad de Córdoba
- En el marco del Programa Personas mayores, se realizaron visitas a Centros de Jubilados y organizaciones de la Tercera Edad para la presentación del informe sobre accesibilidad digital. Durante los meses de marzo y abril se recorrieron 20 centros de jubilados de distintos barrios de Córdoba, 5 centros vecinales y 2 hogares de días.
- Talleres en escuelas sobre prevención de la violencia en los noviazgos adolescentes. Campaña Pinto el Amor, que sea sin violencia. Durante mayo, junio y noviembre en escuelas públicas y privadas del nivel medio de la ciudad de Córdoba, para estudiantes de los ciclos orientados y docentes de escuelas secundarias.
- 22 y 23 de noviembre: jornada de sensibilización por el 25 de noviembre - día de no violencia hacia las mujeres. En el Playón Social y Deportivo de barrio IPV Argüello.
- Asesoramiento, asistencia y/o derivación de Personas en situación de calle o riesgo de situación de calle. Consultas según demandas en las oficinas de atención al público de la Defensoría. De febrero a

diciembre

- **Atención de consultas, asesoramiento y/o gestión de derivaciones a personas con situaciones de violencia de género.** Consultas según demandas en las oficinas de atención al público de la Defensoría. Consultas desde instituciones educativas, estatales y/o de la sociedad civil. De febrero a diciembre

56

CHARLAS Y TALLERES
INSTITUCIONALES

450

PARTICIPANTES DE
CHARLAS Y TALLERES

17

ORGANIZACIONES
E INSTITUCIONES
ASESORADAS

150

PERSONAS CAPACITADAS

250

PARTICIPANTES EN TALLERES DE
PREVENCIÓN

TRABAJÓ CON:

37

INSTITUCIONES
GUBERNAMENTALES

98

ORGANIZACIONES NO
GUBERNAMENTALES

12

INSTITUCIONES
EDUCATIVAS

INSTITUTO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

El Instituto de Prevención de Adicciones del Defensor del Pueblo se encuentra abocado a la formación de recursos humanos locales tendientes a promover estrategias de promoción de la salud y prevención del consumo de drogas, procurando facilitar una respuesta integral a la problemática.

Además, diseña dispositivos preventivos, conferencias y otras actividades de sensibilización que faciliten la socialización y abordaje de una temática compleja.

PRINCIPALES ACCIONES DEL 2023

Foros de jóvenes

Enfocados en generar un espacio de aprendizaje y práctica de herramientas que ayude a los jóvenes a llevar una vida saludable y prevenir adicciones. Los foros fueron desarrollados a lo largo de todo el año entre el mes de marzo y noviembre.

Capacitación comunitaria a referentes institucionales

Es una capacitación presencial/virtual, en el cual se desarrollan diferentes temáticas vinculadas al abordaje comunitario en prevención de adicciones para referentes locales de Córdoba capital y el interior.

Capacitación Jóvenes Preventores

Destinada a jóvenes de los últimos años de instituciones de nivel medio, en estrategias preventivas para desarrollar acciones entre pares.

Congresos y capacitaciones

- Asistencia al **Quinto Congreso de Adicciones RAAC** en el Centro de Convenciones de Córdoba, los días 31 de agosto y 1º de Septiembre, con una carga horaria de 20 hs.
- **Introducción al abordaje integral de los consumos problemáticos de sustancias.** SEDRONAR. Duración 4 semanas. Modalidad virtual.
- **Curso Virtual Ley Córdoba Inclusiva,** Gobierno de la Provincia de Córdoba. Inicio: 07/07/2023 – finalización: 28/07/2023. Modalidad virtual.
- **Curso Virtual: claves para organizar una alimentación saludable,** Gobierno de la Provincia de Córdoba. Inicio: 08/08/2023 – Finalización: 29/08/2023 – Modalidad Virtual.
- **Curso virtual de Aprendizajes en entornos colaborativos.** 8 hs reloj. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Inicio: 11/10/2023. Noviembre 2023. Modalidad Virtual.

OTRAS ACTIVIDADES

- **Conductas adictivas y consumo problemáticos de drogas. Proyecto Jóvenes Preventores.** 20 de abril de 2023. En la sede del Defensor del Pueblo. Para estudiantes de sexto año turno tarde - IPEM 162 Ingeniero Víctor Rée.
- COPIRED, participación en sesiones quincenales entre marzo y noviembre de 2023. En la sede Dirección de políticas sociales y adicciones de la Municipalidad de Córdoba, junto a referentes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la temática de drogas y organizaciones de base.
- **Curso inicial de operadores sociales en prevención de conductas adictivas.** 15, 22 y 29 de mayo y 5 de junio de 2023. En la Iglesia Abrazo de Dios en Córdoba capital.

- **Capacitación en Prevención Comunitaria.** 25 de agosto, 7 de septiembre y 17 de octubre. Para referentes comunitarios, diferentes instituciones de la comunidad, iglesias, bomberos, instituciones educativas y público en general de la ciudad de Porteña.
- **Prevención de Consumo de Drogas. Conferencia para padres.** El 12 de octubre. Para padres, docentes y público general de la localidad de Canals.
- **Foros de jóvenes ¿Cuánto sabemos sobre las drogas?** 12 de abril, 10 y 24 de mayo. en el Pabellón Argentina de la U.N.C. Para alumnos de 4°, 5° y 6° año del nivel secundario.
- **Foro de jóvenes ¿Cómo gestionamos los vínculos? Dependencia emocional.** 7 de junio. en el Pabellón Argentina de la U.N.C. Para alumnos de 4°, 5° y 6° año del nivel secundario.
- **Foro de jóvenes. Relaciones interpersonales. ¿Cómo gestionamos los vínculos? Responsabilidad afectiva.** 10 de agosto. en el Pabellón Argentina de la U.N.C. Para alumnos de 4°, 5° y 6° año del nivel secundario.
- **¿Que sabemos sobre drogas?** 25 de agosto de 2023. Localidad de Porteña. Alumnos del nivel secundario; 4°, 5° y 6° año.
- **Consumo de alcohol y gestión de riesgos (UPD y UUD).** 27 de septiembre. en el Pabellón Argentina de la U.N.C. Para alumnos de 4°, 5° y 6° año del nivel secundario.
- **¿Que sabemos sobre drogas?** 12 de octubre. Localidad de Canals. Alumnos de 4°, 5° y 6° año del nivel secundario.
- **Foro de jóvenes. Hablemos de Marihuana.** El 18 de octubre en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la UNC. Alumnos de 4°, 5° y 6° año del nivel secundario.
- **¿Que sabemos sobre drogas?** 26 de octubre. Para alumnos de 4°, 5° y 6° año del nivel secundario de Villa Carlos Paz.
- **Foro de jóvenes. Habilidades para la vida.** 8 de noviembre. Pabellón Argentina de la U.N.C. Alumnos del nivel secundario: 4°, 5° y 6° año.

RESUMEN 2023

Junto a **25** escuelas de nivel medio

11 Foros

8200 personas participaron de las diferentes actividades del IPADEP

INSTITUTO DE AMBIENTE DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y NUEVA DIPLOMATURA

El 26 de diciembre de 2023 el **Defensor del Pueblo** y el **Proectorado de Desarrollo Territorial – Campus Norte- de la Universidad Nacional de Córdoba** suscribieron un convenio de colaboración para la “realización de actividades conjuntas e interdisciplinarias en capacitación, mediante el desarrollo y posterior dictado de una **Diplomatura en Gobernanza Global Sostenible**, destinada al público en general con el objetivo de transferir conocimientos prácticos y ser un medido de vinculación entre la Universidad Nacional de Córdoba la Defensoría del Pueblo y la comunidad”. ([resolución 11.754 del 28 de diciembre de 2023](#))

Entre mayo y diciembre 2023 el INEDEP y referentes del Proectorado trabajaron en la elaboración y confección del programa de la diplomatura, que se llevará a cabo a partir de marzo de 2024. En el dictado de la misma participan docentes de otras unidades académicas de la UNC: Facultad de Ciencias Agropecuarias; Facultad de Ciencias Económicas; Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La diplomatura tiene como objetivo general *“desarrollar un programa de formación académica que permita la formación de recursos humanos de las organizaciones y entidades dedicadas a implementar actividades comerciales, agroindustriales, de ordenamiento territorial, ambientales y legislativas en el marco de una Gobernanza Glocal Sostenible”* (res. 11.754). En tanto que sus objetivos específicos son desarrollar competencias para: *“Análisis de Gobernanza Global y Local; Diseño de Proyectos Agroindustriales Sostenibles, Desarrollo de Modelos de Producción Sostenible; Desarrollo de Proyectos de Desarrollo Territorial Sostenible; y en Normativas sobre Cambio Climático y su Impacto”*.

La propuesta académica *“pone a disposición herramientas que les permitan a los estudiantes desarrollar competencias y habilidades para enfrentar los desafíos de los gobiernos municipales, provinciales y nacional a través de la promoción de mecanismos que permitan abordar la gobernanza de las metrópolis”*.

Los principales destinatarios de la diplomatura son *“personas que trabajen en relación de dependencia en municipalidades y comunas, espacios públicos de gobierno, ONGs, docentes, estudiantes de carreras afines a los temas de la diplomatura.”*

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Marzo

- Estudio y asesoramiento sobre la Demanda Ambiental presentada ante el TSJ, sobre la contaminación del Lago del Dique San Roque y las aguas de Ríos y arroyos de los Municipios de Punilla. Causa: “Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables c/ Gobierno de la Provincia de Córdoba y otros - Acción de amparo ambiental”, expdte. SAC 11415973, iniciada por la Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables.
- Reunión con autoridades de la “Policía Ambiental de Córdoba” sobre Contaminación de Cursos de Aguas. Entrega de material de análisis técnico- Jurídico.

Abril

- Conversatorio en el Municipio de la Falda, sobre el tema **Calidad de las aguas superficiales y subterráneas - problema de contaminación.**

Mayo

- En la Comuna Villa Parque Siquiman se realizó la actividad de poda urbana acompañada con asesoramiento sobre la intervención de la Policía Ambiental.
- Municipio de Tanti: intervención y análisis de situación de la “Planta Los Gigantes” (ex mina de uranio).

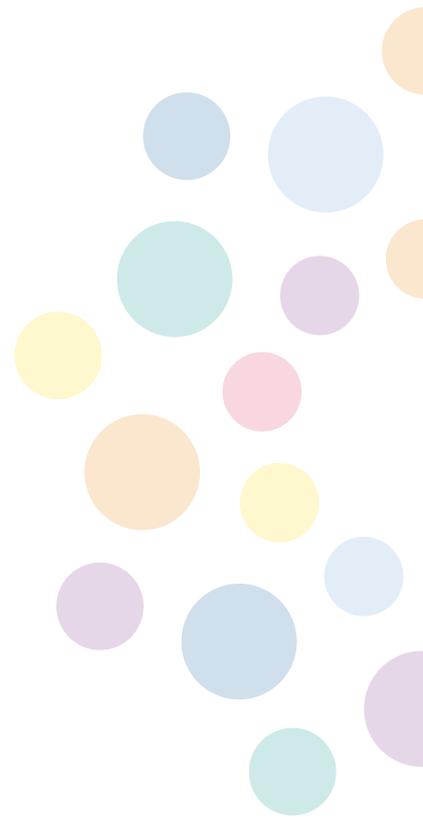
Agosto

- Análisis y respuesta a la presentación del Sr. Emilio Losa ante el Defensor del Pueblo de la Provincia de

Córdoba respecto de la contaminación del Dique Lago San Roque.

Diciembre

- Entrevista en Radio Amistad: presentación de **los fenómenos esperables en Córdoba (provincia y ciudad). Consecuencias del cambio climático. Tormentas, precipitaciones.**
- Firma del Convenio entre el Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba y el Prorectorado de Desarrollo Territorial – Campus Norte– de la Universidad Nacional de Córdoba, para el desarrollo de la **Diplomatura en Gobernanza Local Sostenible**, a realizarse a partir de marzo de 2024.



INSTITUTO DE INCLUSIÓN SOCIAL

La misión del INISODEP es el fortalecimiento de los procesos de inclusión social a partir de la promoción de derechos de personas, grupos, organizaciones y comunidades en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

PROGRAMA DE EXPERIENCIA LABORAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ÁMBITO PÚBLICO

En el mes de septiembre del 2023 se puso en marcha este proyecto que tiene como objetivo principal **promover la inclusión y participación activa de personas con discapacidad en el entorno laboral, brindándoles la oportunidad de realizar una experiencia laboral en la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Córdoba.**

A través de esta iniciativa, se busca generar conciencia sobre la importancia de la inclusión y demostrar las habilidades y capacidades que las personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad.

Entre los objetivos de esta iniciativa se menciona:

- Brindar oportunidades de formación y desarrollo profesional a personas con discapacidad, permitiéndoles adquirir experiencia laboral dentro de la Defensoría del Pueblo como un entorno real de trabajo.
- Generar una experiencia laboral en un entorno inclusivo que fomente el desarrollo de habilidades y competencias de las personas con discapacidad.
- Contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria a través de la promoción de la inclusión laboral y social de personas con discapacidad.

El programa tiene una mirada transversal a todas las áreas de la Defensoría del Pueblo.

Cada participante asiste durante dos meses, cuatro veces por semana, y trabaja en el área previamente designada.

TALLER CREANDO PUENTES DE COMUNICACIÓN

En el marco de la Semana de la Juventud (del 7 al 12 de agosto), impulsada por el Programa Pasantías y Prácticas del Defensor del Pueblo, el INISODEP participo con el desarrollo del taller Creando Puentes de Comunicación.

La actividad tiene como objetivo **posicionar a los jóvenes como agentes promotores de cambio generando espacios de debate y consenso en materia de discapacidad.**

El taller tiene dos instancias: un primer momento teórico donde se pone en tensión conceptos y terminologías correctas e incorrectas sobre la temática discapacidad y luego, se presenta a la Lengua de Señas como recurso de accesibilidad para eliminar la barrera comunicacional.

En un segundo momento se aplica lo aprendido mediante el **juego Tutti con Señas** para adquirir la base de la comunicación primera ante una persona signante, usuaria de Lengua de Señas Argentina. Esta instancia se desarrolla con los siguientes temas: dactilológico, saludos de cortesía, presentación informal.

El objetivo de esta iniciativa es posicionar a los jóvenes como agentes de cambio a través de un acercamiento al modelo social de la discapacidad visibilizando a la Lengua de Señas Argentina (LSA) como recurso de accesibilidad en el marco de la Semana de la Juventud del Defensor del Pueblo de Córdoba.

CONVERSATORIO DESAFÍOS EN DISCAPACIDAD Y EDUCACIÓN: IMPULSANDO UN PROYECTO DE LEY PARA LA CAPACITACIÓN DOCENTE EN DISCAPACIDAD

— El 17 de agosto se llevó a cabo una jornada con el objetivo de generar un espacio para conversar con protagonistas del sector educativo, ONGs, familias y protagonistas sobre los desafíos en discapacidad y

posibles políticas públicas a implementar.

La jornada se organizó en el marco de acompañamiento del proyecto de ley 1313-D-2023, que tiene como fin capacitar, sensibilizar y concientizar a la comunidad educativa de los niveles obligatorios de todas las modalidades del Sistema Educativo Nacional sobre discapacidad y dificultades del aprendizaje, conforme con lo estipulado en la Constitución Nacional, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad - Ley N.º 26.378 y demás Tratados Internacionales con Jerarquía Constitucional, la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 y la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N.º 26.061.

Los objetivos de la jornada fueron:

- Visibilizar la necesidad de desarrollar y garantizar espacios de capacitación en discapacidad a la comunidad educativa.
- Promover el proyecto de ley y escuchar las voces de los principales protagonistas y especialistas en la temática.
- Reflexionar juntos sobre los vacíos y las necesidades que deben atravesar las familias y protagonistas para lograr una inclusión sostenible.

En este encuentro se ponderó la palabra de especialistas, organizaciones de la sociedad civil, docentes, personas con discapacidad y sus familias que con su compromiso realizan un gran aporte para construir una sociedad más justa.

TALLER DE PLANIFICACIÓN DIVERSIFICADA CON DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA)

Espacio de participación y formación, que tuvo lugar en la jornada del 15 de septiembre, con el fin de brindar una instancia de formación, construcción e intercambio de conceptos relacionados a la inclusión educativa desde el paradigma de la diversidad funcional y donde se propuso trabajar específicamente las características de un aula inclusiva a través del Diseño Universal del Aprendizaje y su relación con la Planificación Diversificada.

Este taller tuvo como objetivo brindar un espacio de formación, construcción e intercambio de conceptos relacionados a la inclusión educativa desde el paradigma de la diversidad funcional.

Estuvo dirigido a docentes, profesionales de la salud, comunidad educativa y público en general.

OTRAS ACTIVIDADES

- Acciones de concientización y difusión por el **Día Nacional de la Accesibilidad**. 15/03, en los perfiles institucionales en redes sociales.
- Continuidad de las actividades en el marco del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Inclusión Social del Defensor del Pueblo y la Municipalidad de Santa María de Punilla. 16/03. Santa María de Punilla.
- Gestiones en el marco de **El Defensor Más Cerca**: 17/03, 30/03, 03/04, 05/04, 14/04, 20/04, 27/04, 24/05, 27/05, 31/05
- **Día Mundial del Síndrome de Down**, acciones de concientización y difusión. 21/03, en los perfiles institucionales en redes sociales.
- Participación a través de Zoom en ciclo organizado por el departamento de Programas Sociales de la AMIA:
 - **Conversatorio Discapacidad: Certificado Único de Discapacidad, Eliminación del vencimiento. Nuevos Procesos de Certificación**. 18/04
 - **Taller Una Mirada Lúdica y Humana de la Discapacidad**. 09/5

- Conversatorio **Inclusión Social con base educativa y laboral de personas con discapacidad.** 11/07.
- Taller **Tecnologías de Apoyo a Personas con Discapacidad.** 08/08.
- Taller **Hacia una vida Autónoma Sustentable de la Personas con Discapacidad.** 17/10.
- Taller **Inteligencia Artificial para la Inclusión. Avances Tecnológicos aplicados a la Discapacidad.** 14/11.
- Taller **El Derecho a la Intimidad de las Personas con Discapacidad.** 12/12.
- **Reunión de enlace interinstitucional con el secretario de Transporte de la Provincia, Franco Mogetta.** 02/05, en la Secretaría de Transporte de la Provincia de Córdoba.
- **Reunión de enlace interinstitucional con la Junta Médica Evaluadora del Hospital San Roque Viejo.** 07/06.
- **Reunión de enlace interinstitucional con referentes de CILSA.** 26/7
- **Taller Lengua de Señas Creando Puentes de Comunicación. Semana de la Juventud.** El 07/08, para jóvenes convocados por el programa Pasantías y Prácticas del Defensor del Pueblo.
- **Participación en la jornada de mini conferencias estilo TED, en el marco de la Semana de la juventud.** El 08/08 en el SUM de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC), junto a jóvenes convocados por el programa Pasantías y Prácticas.
- **Participación en el Foro de Jóvenes organizado por el Instituto de Prevención de Adicciones del Defensor del Pueblo, en el marco de la Semana de la Juventud,** organizada por el programa Pasantías y Prácticas. El 10/08 en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria.
- **Firma de Convenio Marco de Colaboración Institucional entre El Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba y la Universidad Católica De Córdoba.** 28/08
- **Día Nacional de las Personas Sordas. Concientización y difusión.** 19/09 a través de los perfiles institucionales en redes sociales.
- **Reunión de Coordinación de áreas de la Defensoría para Programa de Experiencia Laboral de Personas con Discapacidad.** El 02/10, junto a Centro Público de Mediación Comunitaria, el Instituto de Estadísticas y el Área de Salud.
- **Jornada de capacitación brindada por el Ente Nacional de Comunicaciones** sobre atención de reclamos relacionados con las telecomunicaciones e internet. El 04/10 en el SUM del Defensor del Pueblo.
- **Firma del Convenio para el Programa de Experiencia Laboral de Personas con Discapacidad** con Pasantías y CILSA. El 09/10 en la sede del Defensor del Pueblo.
- **Taller Participación Política de las personas con discapacidad.** Observatorio Nacional de Discapacidad y la Universidad del Gran Rosario. 12/10
- **Día del Bastón Blanco. 17/10. Concientización y difusión** a través de los perfiles institucionales en redes sociales.
- **Capacitación Prácticas Inclusivas y Trato Adecuado: fundamentos y herramientas para la atención de personas con discapacidad.** El 02/11 en Villa Santa Rosa.
- **Discapacidad y Derecho: el acceso a las prestaciones de salud y educación.** Romina Núñez. Doctorando en Discapacidad. El 29/11, por Meet.
- **Jornada Derecho de las personas con discapacidad. Sistema de prestaciones básicas.** Fundación Por la Inclusión Plena. El 02/12, por Meet
- **Taller de RCP y Primeros Auxilios en CILSA.** Trabajo conjunto junto con el Área de Salud, con participantes del Programa de Experiencia Laboral para Personas con Discapacidad. El 04/12 en la sede de Sede CILSA, para trabajadores y colaboradores de esta ONG.
- **Conversatorio Protección de los derechos de las personas con discapacidad en red, Interseccionalidad e Interdisciplinariedad en perspectiva de DDHH.** 05/12. Zoom Defensoría de la Prov. Santa Fe

- **Cierre de Prácticas y Entrega de Certificados a los participantes del Programa de Experiencia Laboral para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad en el Ámbito Público.** El 06/12 en la sede de CILSA.
- **Taller Certificado Único de Discapacidad No Renovable - Nueva Ley, 07/12.** Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA) y Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

RESUMEN 2023

Vinculación con **65**
organismos.

5 Campañas implementadas

Acompañamiento a la
ciudadanía en más
de **80** gestiones.

Programas

PROGRAMA PASANTÍAS Y PRÁCTICAS

Las pasantías educativas y las prácticas laborales son estrategias de enseñanza- aprendizaje, por el cual estudiantes de nivel medio, terciario y universitario realizan experiencias laborales en un ámbito real, durante un tiempo determinado, en organizaciones públicas o privadas que, bajo la supervisión de la institución educativa a la que pertenecen, complementan con la práctica saberes teóricos.

Mediante este programa colaboramos con las instituciones educativas en el proceso de formación y desarrollo de las potencialidades de las/los estudiantes para su futura inserción en el mundo del trabajo.

NUEVAS INICIATIVAS DEL 2023

Reglamentación del Programa de Voluntariado del Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba

En el 2023 se dio operatividad al Programa de Voluntariado del Defensor del Pueblo creado en 2015 por Resolución N°9867, enmarcado en la Ley Nacional de Voluntariado N° 25.855. El Reglamento establece las pautas de ingreso, permanencia, participación de los/las voluntarios/as, derechos y deberes de las partes, entre otros y está contemplado en la Resolución N° 11.664.

- En base a los fundamentos que sustentan el Programa de Voluntariado, el Reglamento tiene como objetivos:
- Definir la misión, metas, servicios y beneficiarios a los que atiende la Institución.
- Formar un equipo de trabajo bajo el nombre "Grupo de Voluntarios: Jóvenes en Movimiento". Definir roles. Designar un Coordinador de Voluntarios.
- Realizar un diagnóstico de necesidades. Qué áreas de la Institución necesitan ser reforzadas, o nuevas actividades en las que es posible integrar a los voluntarios.
- Definir cuáles son las tareas que se ofrecerá a los voluntarios. Con una clara delimitación que permita establecer responsabilidades del voluntario y su mecanismo de evaluación.
- Definir el perfil del voluntario (de acuerdo a la actividad que realizará)
- Establecer los derechos y deberes de los voluntarios.
- Establecer el compromiso de la Institución para con los voluntarios.

El programa funciona desde el mes de julio de 2023 y está destinado a estudiantes de nivel secundario y universitario que hayan realizado sus prácticas en la sede del Defensor del Pueblo y que ofrezcan continuar vinculados a la Institución a través del trabajo voluntario. Asimismo, queda abierta la convocatoria a todo/a joven interesado/a.

En paralelo al Reglamento, se aprobó un modelo de Acuerdo Común Básico de Voluntariado Social, que deben suscribir obligatoriamente los futuros voluntarios.

El Programa estará bajo la coordinación de la Secretaría General del Defensor del Pueblo.

ACTIVIDADES

- **Inicio de Ciclo 2023 Programa Pasantías y Prácticas.** Convocatoria y recepción de solicitudes. 27 de febrero al 10 de marzo. Virtual a través de la Página web institucional, correos electrónicos y redes sociales. Docentes de escuelas de nivel secundario y estudiantes universitarios.

- **Reunión Informativa Docente - Inicio de Ciclo 2023.** 21 de marzo, en el auditorio del Defensor del Pueblo, para directivos y docentes de escuelas de Nivel Secundario de Córdoba Capital que se inscribieron en el Programa en el presente ciclo.

- **Ciclo de Charlas Institucionales: La Defensoría en las Escuelas**

4 de abril

Instituto Juvenilia.

IPEMyT 204 Ing. Alberto E. Lucchini

5 de abril

CENMA 125

IPEM 311 Pablo Gaitán

10 de abril Instituto Mixto Justo José de Urquiza

11 de abril

Inst. del Inmaculado Corazón de María Adoratrices.

IPEM 12 Pte. Juan D. Perón- Anexo Socavones

12 de abril IPEM 154 Martín Miguel de Güemes

13 de abril IPEM 160 Hipólito Vieytes

14 de abril

Colegio Parroquial San Francisco de Asís

IPEM 184 Mariano Fragueiro

17 de abril

IPEM 197 República del Líbano

Instituto Parroquial Santo Cristo

18 de abril IPEM 206 Fernando Fader

19 de abril

IPEM 162 Ing. Víctor Rée

Colegio William Morris

20 de abril

IPEM 41 Jorge Luis Borges

Inst. Nuestra Señora Del Sagrado Corazón

21 de abril Instituto Nuestra Señora De La Merced

24 de abril Instituto Nuestra Señora De Loreto

25 de abril

Instituto Ceferino Namuncurá



IPEM 181 Brigadier General Cornelio de Saavedra

26 de abril CENMA 135

27 de abril

Instituto Nuestra Señora del Huerto

IPEM 120 República de Francia

2 de mayo IPEM 131

3 de mayo

Inst. Juan Pablo II

IPEM 16 María Saleme de Burnichon

4 de mayo

IPEM 320 Jorge Cafrune

IPEM 182 Dr. Jorge Ábalos

5 de mayo IPEM 122 Diego Gómez Casco

8 de mayo Instituto General San Martín

9 de mayo

IPEM 115

IPEM 153 Juan Martín de Pueyrredón

11 de mayo Instituto Monseñor de Andrea

15 de mayo IPEM 138 Jerónimo Luis de Cabrera

16 de mayo Colegio FASTA Santo Domingo de Guzmán

18 de mayo Colegio Luterano Concordia

22 de mayo IPEMyT 149 Alejandro Carbó

23 de mayo CENMA SALUD

29 de mayo IPEM 40 Deodoro Roca

• Foros de Jóvenes

¿Cuánto sabemos sobre las drogas?

12 de abril. Estudiantes de los últimos años de nivel secundario de escuelas públicas y privadas y CENMA de la ciudad de Córdoba.

10 de mayo. Estudiantes de los últimos años de nivel secundario de escuelas públicas y privadas y CENMA de la ciudad de Córdoba.

24 de mayo. Estudiantes de los últimos años de nivel secundario de escuelas públicas y privadas y CENMA de la ciudad de Córdoba.

¿Cómo gestionamos los vínculos? Dependencia emocional.

07 de junio, Estudiantes de los últimos años de nivel secundario de escuelas públicas y privadas y CENMA de la ciudad de Córdoba.

21 de junio. Estudiantes de los últimos años de nivel secundario de escuelas públicas y privadas y CENMA

de la ciudad de Córdoba.

26 de julio. Estudiantes de los últimos años de nivel secundario de escuelas públicas y privadas y CENMA de la ciudad de Córdoba.

- **Consumo de alcohol y gestión de riesgos.** UPD. UUD. 27 de septiembre. Estudiantes de los últimos años de nivel secundario de escuelas públicas y privadas y CENMA de la ciudad de Córdoba.

- **Hablemos de marihuana,** 18 de octubre. Estudiantes de los últimos años de nivel secundario de escuelas públicas y privadas y CENMA de la ciudad de Córdoba.

- **Encuentro cierre de Foros de Jóvenes: Habilidades para la vida y prevención de conductas adictivas.** 08 de noviembre. Estudiantes de los últimos años de nivel secundario de escuelas públicas y privadas y CENMA de la ciudad de Córdoba.

- **Participación en Campaña Paremos con el Acoso Callejero,** organizado por el Instituto de Género y Promoción de la Igualdad del Defensor del Pueblo, en el marco de la Semana Internacional contra el Acoso Callejero (16 al 22 de abril 2023).

El 18 de abril. Participaron 10 estudiantes de 3° Año del CENMA Salud, como experiencia de práctica educativa.

20 de abril. 7 estudiantes de 3° Año del CENMA Salud y 2 del CENMA 135, como experiencia de práctica educativa.

- **Prácticas Educativas de Nivel Secundario**

Grupo 1. 2 al 12 de mayo. Dos estudiantes de 6to año del Colegio Parroquial San Francisco de Asís y dos de 3° año de CENMA 125.

Grupo 2. 15 al 24 de mayo. Dos estudiantes de 6° año del Instituto Ceferino Namuncurá y dos del IPEMyT 204 Ing. Alberto E. Lucchini.

Grupo 3. 29 de mayo al 9 de junio. Dos estudiantes del Inst. del Inmaculado Corazón de María Adoratrices; dos del IPEM 160 Hipólito Vieytes; dos del IPEM 122 "Diego Gómez Casco".

Grupo 4. Dos del Inst. Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, uno del IPEM 12 Pte. Juan Domingo Perón, Anexo Socavones.

Grupo 5. 26 de junio al 07 de julio. Dos estudiantes de 6° año del Inst. Parroquial Santo Cristo y dos del IPEM 120 República de Francia.

Grupo 6. 24 de julio al 04 de agosto. Dos estudiantes de 6° año del Inst. Nuestra Señora De La Merced y dos del IPEM 154 Martín Miguel de Güemes.

Grupo 7. 7 al 18 de agosto. Dos estudiantes de 6° año del Instituto Nuestra Señora del Huerto, dos del IPEMyT 149 "Alejandro Carbó"; dos del IPEM 376 Nelson Mandela y dos del IPEM 206 Fernando Fader.

Grupo 8. 22 de agosto al 1° de septiembre. Un estudiante de 6° año del Instituto Mixto Secundario Justo José de Urquiza y dos del IPEM 197 República del Líbano.

Grupo 9. 18 al 29 de septiembre. Dos estudiantes de 6° año del IPEM 41 Jorge Luis Borges, dos del IPEM 39 Don Bosco y dos del IPEM 184 Mariano Fraguero.

Grupo 10. 2 al 12 de octubre. Dos estudiantes de 6° año del IPEM 131 Dr. Juan Martín Allende y uno del IPEM 311 Pablo Gaitán.

Grupo 11. 17 al 27 de octubre. Dos estudiantes de 6° año del IPEM 320 Jorge Cafrune y dos del IPEM 395.

- **Prácticas Solidarias - Universidad S.21.**

4 de mayo al 23 de junio. Estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Siglo 21

05 de septiembre al 08 de noviembre. Estudiantes de diferentes carreras de la Universidad de Siglo 21

- **Prácticas Pre-Profesionales - Facultad de Psicología, Universidad Nacional De Córdoba.** 9 de mayo al 10 de noviembre. Estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

- **Campaña Tejido Solidario – 7ma edición. Marzo a agosto 2023.**
- **Participación de estudiantes en el Taller de RCP** dictado por el Programa Primeros Auxilios en la Comunidad del Defensor del Pueblo, como experiencia de práctica educativa. 27 de junio Colegio Luterano Concordia. Estudiantes de 5° y 6° año, docentes y no docentes.
- **Semana de la Juventud.** 7 al 12 de agosto
- **Taller de lengua de señas para jóvenes: Creando Puentes de Comunicación.** A cargo del Instituto de Inclusión Social del Defensor del Pueblo. 7 de agosto, para Estudiantes de nivel secundario, de nivel universitario y/o jóvenes interesados en la temática.
- **Mini conferencias estilo TED: Pensar y hacer pensar.** 08 de agosto
- **Vivi Arte Joven – Encuentro intercolegial de artistas.** 09 de agosto. Jóvenes artistas, representativos de escuelas de nivel secundario.
- **Foro de jóvenes:** La responsabilidad afectiva en los vínculos en red. 10 de agosto.
- **Inicio de práctica Proyecto Académico Transversal.** Facultad de criminología - Universidad Siglo 21. 14 de agosto al 7 de octubre. Estudiantes de la universidad Siglo 21 de la carrera de Criminología.
- **Inicio de Voluntariado Ad Honorem – Programa de intercambio de entrenamiento profesional.** 15 de agosto al 15 de noviembre. Practicante Finlandés
- **Inicio de Prácticas Profesional – Universidad S.21.** 22 de agosto al 14 de noviembre. Estudiantes de la universidad siglo 21
- **Inicio de prácticas profesionales – Facultad de Derecho – Universidad Nacional de Córdoba.** 21 de septiembre al 30 de octubre. Estudiantes de derecho de la Universidad Nacional de Córdoba
- **Participación en Capacitación a cargo del ENACOM** (Ente Nacional de Comunicaciones) sobre cómo gestionar ante reclamos por prestadoras de telefonía, internet o postales. 4 de octubre. Dirigida al personal del Defensor del Pueblo, en especial del área de Atención al Público.
- **Acto Cierre del Ciclo 2023 de Pasantías y Prácticas.** 23 de noviembre. Junto a 49 estudiantes de nivel secundario y 31 del nivel universitario que realizaron pasantías y prácticas en la sede del Defensor del Pueblo; Docentes; Referentes de áreas de trabajo de la Institución.

RESUMEN 2023

41

Escuelas visitadas

2.046

Estudiantes alcanzados

CHARLAS INSTITUCIONALES

→ Participaron

52

Escuelas secundarias públicas y privadas

31

Practicantes universitarios

49 estudiantes de 26 escuelas

realizaron prácticas educativas presenciales.

440

Jóvenes fueron protagonistas en la Semana de la Juventud 2023:

PROGRAMA NAVEGACIÓN SEGURA POR INTERNET

GROOMING: ¿QUÉ SABEMOS Y QUÉ HACEMOS LOS ADULTOS?

Este programa proyectó conocer el grado de información, conocimiento y acciones que llevan adelante los adultos frente a la detección de un posible caso de grooming que tiene por víctima a niñas/os y adolescentes que están a su cargo, con la herramienta metodológica de una encuesta en formato web (cuestionario estructurado).

La población objeto de estudio fueron madres, padres y cuidadores de personas menores de edad que residen en la provincia de Córdoba. El muestreo fue de tipo no probabilístico, seleccionando al encuestado por oportunidad. Se tomaron 568 casos válidos con una cuota de género equilibrada.

Con el análisis de los datos obtenidos se publicó el informe [Grooming: ¿Qué sabemos y qué hacemos los adultos?](#)

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ART. 645 DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

[Se propone agregar un inciso](#) en relación al ejercicio de la responsabilidad parental conjunta y expresa de ambos progenitores para la difusión de la vida privada de los hijos menores de 13 años.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL 2023

- **Procesos de Digitalización – Estado de vulnerabilidad**

17/02/23. Actividad brindada de manera presencial en el marco del Encuentro de los Defensores del Pueblo de la Provincia de Córdoba, en la Ciudad de Villa María

- **Desenredarte- Protección de adultos en línea**

Actividad presencial para adultos mayores aprendizaje y público general sobre prevención sobre ciberataques, uso de las redes, protección de datos personales, etc.:

- 12/04/23. en el Centro Jubilados Solidaridad de Barrio Ameghino Sur.
- 28/04/23 Centro de Jubilados Plenitud de Barrio Parque Capital

- **La intimidad en línea**

Focus group presenciales, llevados a cabo los días 16 y 18 de mayo, del que participaron estudiantes del Programa Pasantías y Prácticas

- **Sharenting**

El 16 de agosto se llevó a cabo una intervención urbana en la Plaza San Martín del centro de la ciudad de Córdoba, para concientizar sobre la problemática de la exposición por parte de padres y familiares de los menores en redes sociales.

- **Acosos en la Red – Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en línea**

01/09/23 Actividad presencial para la comunidad educativa del Colegio García Faure de barrio Alta Córdoba

- **Hablemos de Derechos**

El equipo del Programa Navegación Segura por Internet participó del **Programa Hablemos de Derechos organizado por la Secretaría de Bienestar y Modernización de la Universidad Nacional de Córdoba**, con un ciclo de conversatorios para alumnos de diferentes facultades de la Universidad Nacional de Córdoba. Los encuentros tuvieron lugar en la sede del Colegio Nacional de Monserrat:

- 03/10/23 **Internet 4.0 ¿La mejor forma de predecir el futuro es inventarlo?**

- 05/10/23 **Internet 4.0 - ¿Del erotismo a la violencia?**

- 10/10/23 **Infancias 4.0 - Acosos en la red**

- **Infancias 4.0 - Protección de niñas niños y adolescentes**

- 19/10/23 Encuentro presencial con la comunidad educativa del Colegio Juvenilia de Barrio Alta Córdoba

- 07/11/23 Acosos en la red. Actividad presencial para la comunidad educativa del Colegio Jesús María de La Calera

- **Intimididad 4.0**

- 10/10/23 **¿Del erotismo a la violencia?** Taller de capacitación por Zoom para el Colegio de Abogados de Córdoba

- 25/10/23 Taller presencial para alumnos del Colegio Jesús María de La Calera

- 28/11/23 **¿Del erotismo a la violencia?** Encuentro presencial en el Colegio Bernardino Rivadavia de la localidad de Porteña

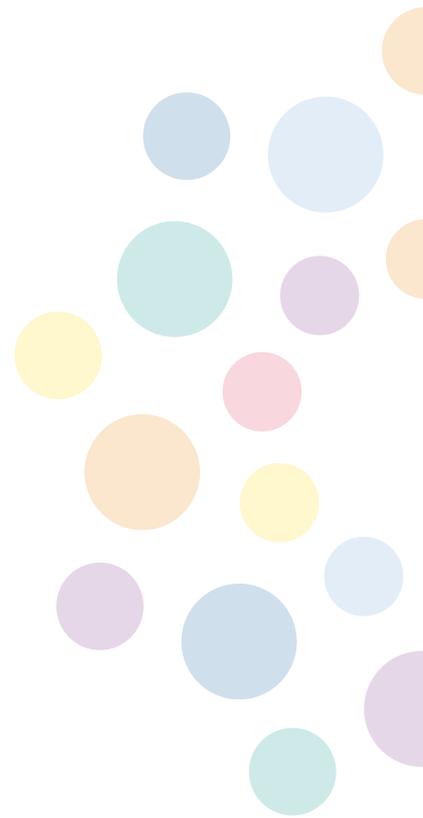
- 05/12/23 **¿Del erotismo a la violencia?** Taller presencial para alumnos del Ipem 155 de la Ciudad de Córdoba

- **Stop Grooming**

25/10/23 Encuentro presencial con alumnos del Colegio Jesús María de la localidad de La Calera

- **Encuentros 4.0 - Manifestaciones de violencias en entornos digitales**

30/11/23 Taller por Zoom para la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba



PROGRAMA APRENDER A ELEGIR

El principal objetivo de este programa creado en el 2011 es el de colaborar en el proceso de conocimiento e información de la población sobre sus derechos políticos y electorales en tanto implican una de las formas más puras de participación democrática.

VOTO JOVEN

En el marco de este programa se brindan talleres teórico prácticos a alumnos de los últimos años de las escuelas secundarias que sufragan por primera vez. De este modo, se busca contribuir en la tarea de formación cívica ciudadana de los jóvenes de Córdoba en relación a sus derechos políticos y la forma de ejercerlos.

TALLERES DE VOTO JOVEN

- **06/06** Para 140 alumnos de 5to y 6to año del Colegio 25 de Mayo de la ciudad de Córdoba.
- **09/06** En el Ipem 309 Profesor Carlos Fuentealba, con la participación de 70 alumnos.
- **15/06** Colegio Dante Alighieri de Río Cuarto. 40 alumnos de 5to y 6to año.
- **15/06** Río Cuarto – Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza. 80 alumnos de 5to y 6to año.
- **22/06** Para 120 alumnos del Instituto Parroquial Santo Cristo. Ciudad de Córdoba
- **03/08** Junto a 90 alumnos de 5to y 6to año del (IPET N° 420 y del Instituto Parroquial Luis Kloster, de la localidad de Isla Verde.
- **03/08** En la Escuela Normal Superior Maestros Argentinos de Corral de Bustos, para 120 alumnos de 5to y 6to año.
- **03/08** En la localidad de Corral de Bustos -, junto a 80 alumnos de 5to y 6to año del Instituto José Manuel Estrada
- **03/08** En Guatimozín. Para 90 alumnos de 5to y sexto año del Instituto José Manuel Estrada.
- **04/08** Para 140 alumnos de 5to y 6to año del Instituto Superior Presbítero Juan Guirula y de la Escuela Especial María Picabea De Galassi, de la localidad de Laborde.
- **18/10 y 19/10** En el Instituto Educativo Nuevo Milenio, de la localidad de Unquillo, para 120 alumnos de 5to y 6to año.

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL

CHARLAS SOBRE EDUCACIÓN VIAL

El programa ofrece esta capacitación que se lleva adelante en las instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio, a partir de 3° año. En la misma se profundiza en los conocimientos necesarios para que los adolescentes puedan aprender y concientizarse sobre la problemática vial y sus peligros, como así también, educar sobre los distintos roles y sus comportamientos seguros, técnicas de manejo defensivo, uso de casco, entre otros temas de gran interés, con videos demostrativos y actividades didácticas que permiten un mejor aprendizaje.

CURSO TU PRIMERA LICENCIA

Es una instancia destinada a alumnos que estén cursando el último año de nivel medio de educación tanto de instituciones públicas y privadas de la provincia.

En este curso se brinda una capacitación profunda tanto de la legislación como de técnicas de tránsito para que, junto al material de estudio, permitan a los estudiantes obtener las herramientas necesarias que les permitan aprender los conocimientos suficientes para estudiar y así poder rendir el examen que se les toma.

De este modo, los alumnos que pasan con éxito tendrán por aprobada la parte teórica del procedimiento tendiente a obtener su primera licencia, quedando en manos del municipio, la prueba de manejo, la constatación del cumplimiento de los requisitos psicofísicos y la entrega de la licencia correspondiente.

ACTIVIDADES

- **Localidad de Alicia**

El 22 de junio se brindó el Curso Tu Primera Licencia para alumnos de 6° año del Instituto Domingo F. Sarmiento de esta localidad.

En esa jornada, además, tuvo lugar una Charla de Educación Vial, para los alumnos del 3er año de dicho establecimiento.

- **La Para**

En esta localidad, el 27 de junio, tuvo lugar una instancia de aprendizaje con el Curso Tu Primera para alumnos del Instituto Madre de los Emigrantes, del El Programa de Inclusión para la Terminalidad de la Educación Secundaria (PIT) y de la Escuela ProA.

- **Santiago Temple**

En esta localidad el 23 de octubre llevó a cabo una jornada del Curso Tu Primera Licencia para alumnos del Instituto de Estudios Secundarios.

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL

El Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba, como institución que adhiere al Pacto Global de Naciones Unidas desde 2018, que impulsa acciones innovadoras e implementa mejoras continuas a través del Programa de Desarrollo Integral.

En el marco de este programa se elabora el Reporte de Sustentabilidad y el Informe de Comunicación de Involucramiento (COE), bajo la metodología estándares GRI (Global Reporting Initiative), comunicando los impactos ambientales, económicos y sociales.

El programa trabaja en red y comunicación permanente con la Red Argentina del Pacto Global, Red Internacional de Promotores ODS, Defensoría del Pueblo de la Nación, Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático y organismos que trabajan con los Principios Rectores de Naciones Unidas y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Publicaciones

- [5to. Reporte de Sustentabilidad 2022](#)
- 4ta. Comunicación de Involucramiento (COE) del Pacto Global de Naciones Unidas

Actividades

El equipo del programa destaca la participación, de manera virtual, en la **Cumbre de los ODS**, que se llevó a cabo desde el 18 al 22 de septiembre, donde líderes mundiales hicieron un balance del progreso en la Agenda 2030, se abordaron las deficiencias existentes y renovaron los esfuerzos para rescatar los ODS en los años que restan hasta el 2030.

Participación en congresos, foros y conferencias

Red Argentina del Pacto Global

- **Webinario: Comunicación de Progreso (COP)** Sesión destinada a los adherentes del Pacto Global para brindar detalles sobre la nueva política de Comunicación de Progreso 2023 (16/03/2023)
- **Webinario: Acelerador de ambición climática Latinoamericana ODS 13** (Acción por el clima) (17/3/2023)
- **Webinario: Conociendo el Pacto: Propuesta 2023** (05/05/2023)
- **Webinario: Transporte y Movilidad Sostenible** (18/5/2023)
- **Webinario: Empresas y Derecho Humanos: Empleo y Vulnerabilidades** (19/5/2023)
- **Webinario: Del Compromiso hacia la Igualdad de Género:** para profundizar en la implementación de los Principios de Empoderamiento de las Mujeres, contribuyendo al ODS 5 y ODS 8. Organizado por Pacto Global Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay (01/06/2023)
- **Webinario: Sindicatos y debida diligencia ¿Como involucrarse?** Experiencias en Argentina y España (08/08/2023)
- **Webinario: ¿Cómo responder al cuestionario de la nueva COP?** (29/6/2023)
- **Webinario: Innovación en plásticos al servicio de la economía circular** (28/9/2023)
- **Webinario: Impulsar la acción climática frente al cambio climático para un futuro sostenible** (23/11/2023)
- **Webinario Open House:** como acelerar el progreso en tu camino de sostenibilidad (29/11/2023)

- **Webinario Respeto y promoción de los #derechos humanos en la estrategia de sostenibilidad en el marco de celebración del 75° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**, un compromiso que sigue siendo más relevante que nunca. Exploración como la promoción de derechos humanos se ha convertido en el pilar esencial en la construcción del futuro sostenible (05/12/2023)
- **Webinario: Inteligencia Artificial. Redefiniendo la economía circular con innovación sostenible** (06/12/2023)

Defensoría del Pueblo de la Nación

- **Taller: Primeros Pasos del Proceso de Debida Diligencia para una conducta empresarial responsable**, organizado por la Defensoría del Pueblo de la Nación, Conectando Derechos y la Clínica de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica de Paraná (13/02/2023) (Fortalecer las capacidades y herramientas de las defensorías en la protección y promoción de los DDHH)
- **Taller: Línea Nacional de Base en empresas y Derechos Humanos** (8/6/2023) organizado por CERALC (conducta empresarial responsable en América latina y el Caribe) OIT (organización Internacional del Trabajo), Oficina Alto Comisionado de Naciones Unidas Derechos Humanos y Unicef

Red Internacional De Promotores ODS

- **III Seminario Internacional de Desarrollo Sostenible 2023**. Situación de la Agenda 2030 enfocando acciones, esfuerzos, herramientas y conocimientos en torno al ODS 4: Educación de Calidad. (23,24 y 25/02/23)
- **III Congreso Internacional de Mujeres Líderes para Sostenibilidad: ODS 5 (Igualdad de Género) y ODS 10 (Reducción de Desigualdad)** (09/03/2023)
- **II Seminario sobre control de tabaco y ODS: Importancia y urgencia de programas de sustitución del tabaco en la región de las Américas** (30 y 31/05/2023)
- **1er Foro Internacional "Planeta oceánico: las corrientes están cambiando"** Revalorizar, promover y defender los ODS 4 (Educación de calidad), ODS 12 (Producción y Consumo Responsable), ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 14 (Vida Submarina) (08/6/2023)

Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático (RAMCC)

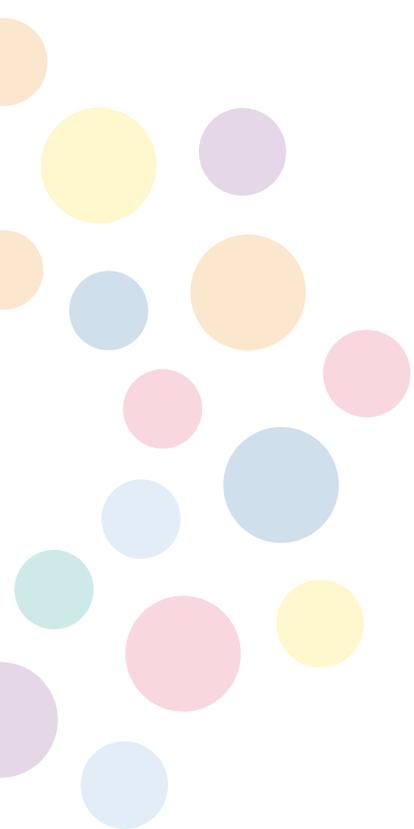
- **Webinario: Un café por el Clima: encuentro para conocer la huella de carbono y generar espacio de intercambio sobre las acciones que cada sector lleva adelante en el camino hacia el carbono neutralidad** (14/6/2023)
- **Webinario: Las olas de calor: desafío importante para las comunidades y gobiernos. Encuentro para conocer e intercambiar experiencias que ayuden a fortalecer la resiliencia de cara a un escenario donde las olas de calor serán frecuentes, duraderas, intensas y repercutirán con mayor impacto en las poblaciones vulnerables** (23 y 30 /8/2023)

Capacitaciones realizadas

Los integrantes del Programa de Desarrollo Integral participaron de las capacitaciones brindadas por el Gobierno Provincial:

- **Actualización para personas con funciones de conducción – edición 2023** (20 horas)
- **Como protegerla información en espacio laboral** (8 horas)
- **Córdoba inclusiva** (25 horas)
- **Diplomatura en Objetivos de Desarrollo Sostenible UTN** (170 horas)

- Educación para una convivencia saludable (20 horas)
- Bienestar laboral como política pública (20 horas)
- Herramientas para el cuidado y autocontrol en espacio laboral (20 horas)
- Promoción del bienestar en espacio laboral (20 horas)



Secretaría de Prensa y Comunicación



SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN

La Secretaría de Prensa y Comunicación trabaja en directa relación con el Defensor del Pueblo, sus funcionarios y las distintas áreas, programas e institutos para optimizar los contenidos comunicables de sus acciones, iniciativas y actividades con el fin de que sean relevantes, útiles, oportunos, accesibles, comprensibles para el público general y grupos de interés.

Así también implementa a su criterio e iniciativa campañas de difusión institucional, ya sean genéricas o de acciones institucionales que respondan a coyunturas de la agenda social y mediática.

El Área de Diseño es la que provee de todo el material gráfico o digital y/o impreso, desde el diseño de las distintas piezas, por todo el circuito de selección de contenidos, estética y sistema gráfico, hasta la impresión y/o corporización de los productos, en los casos que corresponda.

Prensa, comunicación y difusión

El área de Prensa y difusión tiene como objetivo generar y distribuir información del quehacer institucional a los medios de comunicación, principalmente provinciales y locales.

Trabajar en coordinación con las autoridades, institutos, áreas y programas para la comunicación y difusión de las gestiones y actividades que realizan e iniciativas que implementan.

Lleva adelante gestiones de prensa ante los editores y referentes de los principales medios de comunicación para la inclusión de la información que se emite desde la Defensoría en los espacios informativos gráficos, radiales, audiovisuales y digitales.

Gestiona, coordina y administra la cobertura fotográfica y audiovisual de las actividades institucionales y hace uso del material para la producción de piezas informativas y publicitarias.

A su vez, es el nexo entre los medios de comunicación y los referentes institucionales ante la demanda de información, ampliación, notas periodísticas o de opinión y/o entrevistas.

Gestiona, produce y ejecuta la pauta informativa y publicitaria en los medios de comunicación, en todos sus formatos.

Administra la web institucional y la carga de información y documentación en las diferentes secciones, según corresponda.

También responde a los requerimientos de comunicación interna que emana de las autoridades y colabora en este tipo de gestión con el resto de las áreas, programas e institutos.

Actividades del 2023

A lo largo del 2023 se dio cobertura, apoyo, asesoramiento y difusión a las actividades de todas las áreas, programas e institutos como así también a las iniciativas institucionales, según los requerimientos de cada caso.

Campañas institucionales

Campaña Atención al público – modalidades y vías de contacto. Todo el año. Producción, registro, edición y distribución de spots y piezas publicitarias gráficas, radiales, audiovisuales y digitales.

Campaña Adultos mayores – concientización y sensibilización. Marzo, abril, junio, julio y agosto. Producción, registro, edición y distribución de spots y piezas publicitarias gráficas, radiales, audiovisuales y digitales.

Acciones y gestiones institucionales

- Encuentro entre el Defensor del Pueblo y el Auditor General. Marzo. Web y medios de comunicación.
- Inseguridad: Decara pide medidas excepcionales para combatir el narcotráfico en Rosario y que la

violencia no se extienda a otras provincias. Marzo. Web y medios de comunicación.

- Decara propone más protección para la identidad digital de menores de edad. Proyecto de reforma de ley. Agosto. Web, medios de comunicación, espacios patrocinados.

Actividades de El Defensor Más Cerca

- Marzo a diciembre. Web; medios de comunicación; producción, registro, edición y distribución de spots y piezas publicitarias gráficas, radiales, audiovisuales y digitales; espacios patrocinados; cobertura fotográfica y audiovisual.

Actividades del Espacio de Buenas Prácticas

- Campaña Tejido Solidario 2023. Marzo a septiembre. Web, medios de comunicación, publicidad en espacios patrocinados, cobertura fotográfica y audiovisual.
- Campaña de reciclaje para ayudar al Hospital Infantil. Septiembre. Web.
- Actividades del Programa Pasantías y Prácticas
- Ciclo 2023 de Pasantías y Prácticas. Marzo a diciembre. Web, cobertura fotográfica y audiovisual.
- Prácticas Profesionales y Prácticas Solidarias. Abril a diciembre. Web.
- Semana de la Juventud 2023. 7 al 11 de agosto. Web, medios de comunicación, cobertura fotográfica y audiovisual.

Actividades del Instituto de Estadísticas

- Informe Canasta Básica Alimentaria. Enero a diciembre. Web, medios de comunicación, espacios patrocinados.
- Precios Justos: poca disponibilidad en Córdoba de alimentos que integran la CBA. Marzo. Web y medios de comunicación.
- Canasta de Pascua. Abril. Web y medios de comunicación.
- Informe Poder adquisitivo del SMVM. Enero a diciembre. Web, medios de comunicación, espacios patrocinados.
- Informe Costo de estudiar en Córdoba. Enero, noviembre y diciembre. Web, medios de comunicación, espacios patrocinados.
- Encuesta sobre endeudamiento de los hogares cordobeses. Julio. Web, medios de comunicación, espacios patrocinados.
- Canasta de Navidad. Diciembre. Web, medios de comunicación y espacios patrocinados.
- Actividades del Instituto de Inclusión Social
- Certificado Único de Discapacidad. Marzo. Web y medios de comunicación.
- Adhesión al proyecto de Ley para capacitar a la comunidad educativa en discapacidad. Agosto. Web, medios de comunicación, espacios patrocinados, cobertura fotográfica y audiovisual.
- Conversatorio Desafíos en Discapacidad y Educación. Agosto. Web, medios de comunicación, espacios patrocinados, cobertura fotográfica y audiovisual.
- Taller para la inclusión de las personas con discapacidad. Septiembre. Web, medios de comunicación, cobertura fotográfica y audiovisual.
- Taller Prácticas Inclusivas y Trato Adecuado. Noviembre. Web.
- Iniciativa para la inclusión laboral de personas con discapacidad. Noviembre. Medios de comunicación, web, espacios patrocinados.

Actividades del Programa Navegación Segura por Internet

- Informe Grooming en Córdoba. Abril. Web y medios de comunicación.
- Talleres de protección en internet para adultos. Abril a mayo. Web, cobertura fotográfica y audiovisual, medios de comunicación, espacios patrocinados.
- Informe Grooming. Mayo y noviembre. Web, medios de comunicación y espacios patrocinados.
- Día de la Niñez: acciones contra el sharenting. Agosto. Web, medios de comunicación, cobertura fotográfica y audiovisual.
- Talleres: Acosos en la Red, Infancias 4.0, Intimidad 4.0, Stop Grooming y Encuentros 4.0. Septiembre a noviembre. Web.
- Participación en el ciclo Hablemos de Derechos, la UNC. Octubre. Web.

Actividades del Instituto de Género

- Semana Internacional contra el Acoso Callejero. Abril. Web.
- Talleres de alfabetización digital para adultos mayores. Abril a noviembre. Web, cobertura fotográfica y audiovisual, medios de comunicación, notas en espacios patrocinados.
- Actividades del Instituto de Prevención de Adicciones
- Ciclo 2023 de los Foros de Jóvenes. Abril a noviembre. Web, cobertura fotográfica y audiovisual.
- Jóvenes Preventores. Abril. Web
- Operadores Sociales en Prevención de Adicciones. Mayo y septiembre. Web.
- Actividades del Programa El Defensor en tu Comunidad
- Abril a diciembre. Web, medios de comunicación, cobertura fotográfica y audiovisual.
- Actividades del Instituto de Ambiente
- El Estado Ambiental de la Ciudad de Córdoba. Abril. Web.
- ¿Cómo impacta el cambio climático en Córdoba? Diciembre. Web y medios de comunicación.

Actividades del Área Salud

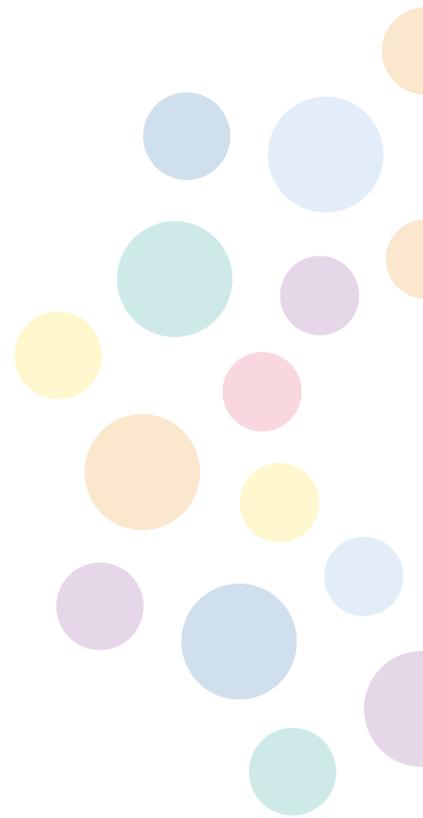
- Programa primeros auxilios en la comunidad. Talleres de RCP. Mayo, junio, octubre y diciembre. Web
- Jornadas de donación voluntaria de sangre. Mayo y noviembre. Web, medios de comunicación, espacios patrocinados, cobertura fotográfica y audiovisual.
- Jornadas de vacunación al personal. Octubre y noviembre. Difusión interna.
- Actividades del Programa Aprender a Elegir
- Talleres de Voto Joven. Junio, agosto y octubre. Web.
- Actividades del Programa Educación para la Seguridad Vial
- Cursos Tu Primera Licencia. Junio a octubre. Web.

Comunicación Digital

El área de Comunicación Digital funciona desde agosto del 2022. Administra los perfiles del Defensor del Pueblo, comunicando las actividades que los diferentes Institutos y Programas llevan adelante.

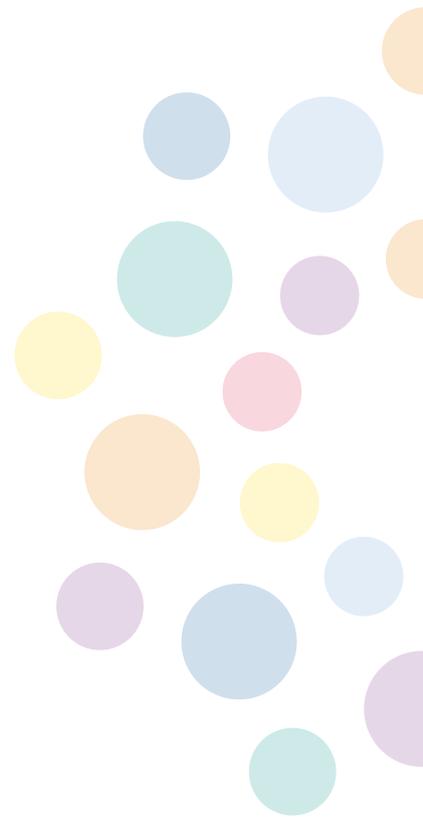
Publicaciones y posteos del 2023

- Campaña Verano Sin Riesgos. del 03/01 al 23/01.
- Publicación Costo de Estudiar en Córdoba. 09/01.
- CBA enero. 02/02.
- Salmonella y Shigella: Concientización. 03/02.
- Día de la Internet Segura. 07/02.
- Poder Adquisitivo del SMVM. 8/02.
- Campaña Que el Flechazo no te Duela. 14/02.
- Canasta Escolar 2023. 15/02.
- Procesos de Digitalización: Navegación Segura por Internet. 22/02.
- Inicio de Ciclo 2023 Pasantías. 27/02.
- Sharenting: Vuelta al cole. 28/02.
- Dialogando para brindar mejores servicios. 1/03.
- CBA febrero. 1/03.
- Uso eficiente de energía. 2/03.
- Inseguridad en Córdoba. 3/03
- Navegación Segura en Radio Pulxo. 3/03
- MediaDiversa: Mediación Penal Juvenil. 6/03
- Inseguridad en CBA. 6/03.
- CUD Inclusión Social. 7/03.
- Día Internacional de la Mujer. 8/03
- Poder Adquisitivo SMVM febrero. 9/03
- Reel Programa Pasantías y Prácticas. 10/03
- Prevención Dengue. 13/03
- El Defensor Más Cerca: presentación del programa. 14/03
- El Defensor más cerca: Plaza San Martín. 14/03
- Día Internacional de la Accesibilidad. 15/03
- Mediación Comunitaria: apertura de Redipaz. 16/03
- Diplomatura en Buen (Con) Vivir Construyendo Paz: Competencias para la Acción. 20/03
- El Defensor más cerca: Plaza San Martín. 20/03
- El Defensor en barrio Liceo. 21/03
- Día Mundial del Síndrome de Down. 22/03
- Inicio de Ciclo 2023 del Programa Pasantías y Prácticas. 22/03
- Tejido Solidario 2023. 27/03
- Reel Programa Navegación Segura por Internet. 27/03
- El Defensor Más Cerca: Barrio Liceo. 30/03
- Costo de estudiar en Córdoba. 31/03
- El Defensor Más Cerca: Barrio Villa El Libertador. 3/04
- El Defensor En B° San Martín. 3/04
- Taller De Primeros Auxilios En La Comunidad. 4/04
- Reel Programa Primeros Auxilios En La Comunidad. 4/04
- CBA marzo. 5/04
- Reel #ElDefensorMásCerca en Barrio San Martín. 5/05
- Tercer Operativo En B° San Martín #ElDefensorMásCerca. 10/04
- El Defensor En Plaza San Martín. 11/04
- Reel Tejido Solidario 2023. 12/04
- Convivencia Socio Urbana: Reflexión sobre su construcción. 13/04
- Inicio Ciclo 2023 De Los Foros De Jóvenes. 13/04



- #ElDefensorMásCerca – Plaza San Martín. 14/04
- El Defensor En Tu Comunidad. 17/04
- Semana Internacional De Lucha Contra El Acoso Callejero. 17/04 al 21/04
- #ElDefensorMásCerca. Villa Siburu.17/04
- Poder Adquisitivo SMVM marzo. 18/04
- La Defensoría En Las Escuelas De Córdoba. 19/04
- #Eldefensormáscerca – Presentes En B° Villa Siburu. 20/04
- #ElDefensorMásCerca en Barrio Müller
- El Defensor En Tu Comunidad. 25/04
- Facilitadores Comunitarios En Río Cuarto. 26/04
- #ElDefensorMásCerca. B° Müller. 27/04
- Reel Instituto De Prevención De Adicciones. 28/04
- #ElDefensorMásCerca. Poeta Lugones y Ampliación. 28/04
- CBA abril. 2/05
- El Estado Ambiental En La Ciudad. 3/05
- Taller De Protección En Internet Para Adultos. 3/05
- Día Internacional De La Contraseña. 4/05
- Reel Instituto De Género Y Promoción De La Igualdad. 5/05
- #ElDefensorMásCerca Barrio Alto General Paz. 5/05
- Hot Sale. 8/05
- Conversatorio sobre Grooming: ¿Qué sabemos y qué hacemos los adultos? 8/05
- La Defensoría En Las Escuelas De Córdoba. 9/05
- Poder Adquisitivo SMVM abril. 9/05
- RCP en la comunidad. 10/05
- Inicio De Prácticas Universitarias 2023. 11/05
- B° Alto General Paz #Eldefensormáscerca. 11/05
- Capacitación Para Adultos Mayores En Ciberseguridad. 12/05
- ¿Cuánto sabemos sobre drogas? Foro De Jóvenes. 12/05
- Barrio Marqués De Sobremonte #ElDefensorMásCerca. 12/05
- Reel Centro Público De Mediación Comunitaria. 15/05
- Curso de operadores sociales en prevención de conductas adictivas. 16/05
- Informe sobre Grooming: ¿Qué sabemos y qué hacemos los adultos? 16/05
- #ElDefensorMásCerca Barrio Marqués De Sobremonte. 17/05
- Herramientas Para La Mediación Comunitaria. 18/05
- #ElDefensorMásCerca Cooperativa Los Andes. 19/05
- El Defensor en tu Comunidad en Barrio Müller. 22/05
- Realizo Mis Trámites Por Internet A Través Del Celular. 23/05
- REEL #ElDefensorMásCerca Cooperativa Los Andes. 24/05
- Jornada Solidaria De Donación De Sangre. 25/05
- El Defensor En B° Los Andes- El Renuevo #Eldefensormáscerca. 26/05
- #ElDefensorMásCerca Barrio General Belgrano. 29/05
- El defensor en tu comunidad: Autocuidado y solidaridad. 30/05
- 31 de mayo, Día Mundial Sin Tabaco. 31/05
- El Defensor En Barrio General Belgrano. 31/05
- Encuentro De Tejido Solidario 2023. 1/06
- Reel Programa Aprender A Elegir. 2/06
- #ElDefensorMásCerca Plaza San Martín. 2/06
- Diplomatura En Mediación Junto A Alejandro Nató. 2/06
- CBA mayo. 5/06

- Endeudamiento De Los Hogares Cordobeses 2023. 5/06
- Foro de Jóvenes. 6/06
- ¡El Defensor En Plaza San Martín! #Eldefensormáscerca. 7/06
- Foro de Jóvenes. 8/06
- Encuentro De Tejido Solidario. 8/06
- RCP en la comunidad. 9/06
- #Eldefensormáscerca Barrio Coronel Olmedo. 9/06
- Taller De Prevención De Conductas Adictivas. 12/06
- Congreso Argentino De Justicia Y Prácticas Restaurativas. 13/06
- #ElDefensorMásCerca Coronel Olmedo. 14/06
- B° Coronel Olmedo #Eldefensormáscerca. 14/06
- Día Internacional Del Donante Voluntario De Sangre. 14/06
- Cierre del ciclo de charlas institucionales! La Defensoría en las escuelas. 15/06
- #ElDefensorMásCerca Te esperamos en Plaza San Martín. 17/06
- #Eldefensormáscerca - Plaza San Martín. 21/06
- Reel Tejido Solidario 2023. 22/06
- Poder adquisitivo SMVM mayo. 23/06
- #ElDefensorMásCerca Barrio Parque Don Bosco. 23/06
- Reel Instituto De Inclusión Social. 26/06
- ¡Taller De Voto Joven 2023! 27/06
- Reel El Defensor del Pueblo @mariodecara recorriendo el @cvparquedonbosco. 28/06
- #ElDefensorMásCerca Barrio Parque Don Bosco. 28/06
- Taller de RCP en el colegio @luteranoconcordia. 29/06
- CBA junio. 3/07
- #ElDefensorMásCerca Plaza San Martín. 3/07
- Charla Tu Primera Licencia. 4/07
- #ElDefensorMásCerca Plaza San Martín. 5/07
- Entrega de mantas tejido solidario. 7/07
- Monóxido de carbono. 10/07
- Reel INEDEP. 11/07
- Monóxido de carbono. 12/07
- Endeudamiento En Los Hogares. 13/07
- Foro de jóvenes. 26/07
- #ElDefensorMásCerca Barrio Liceo III Sección. 27/07
- Reel Semana de la Juventud. 31/07
- CBA Julio. 1/08
- #ElDefensorMásCerca Parque Liceo III Sección. 3/08
- Podes Adquisitivo SMVM Julio. 7/08
- ¿Para los cordobeses es necesario ir a votar? 11/08
- Conversatorio Desafíos en Discapacidad y Educación. 11/08
- ¡Taller Voto Joven en el interior! 14/08
- Semana de la juventud. 14/08
- #ElDefensorMásCerca Plaza San Martín. 15/08
- Sharenting semana de las infancias. 15/08
- Conversatorio Desafíos en Discapacidad y Educación. 16/08
- #ElDefensorMásCerca Plaza San Martín. 17/08
- Conversatorio Desafíos en Discapacidad y Educación. 18/08
- #ElDefensorMásCerca Barrio Poeta Lugones y Ampliación. 22/08
- B° Poeta Lugones #ElDefensorMásCerca. 23/08



- RCP en la comunidad. 24/08
- Instructivo para generar un plan de pago en Rentas Córdoba. 25/08
- #EIDefensorMásCerca Barrio Congreso. 26/08
- Capacitación en prevención comunitaria de consumo de drogas. 28/08
- Día Internacional del Gamer. 29/08
- #EIDefensorMásCerca Barrio Congreso. 31/08
- CBA agosto. 31/08
- Sharenting. 1/09
- #EIDefensorMásCerca Plaza San Martín. 4/09
- Taller: Trámites por celular para adultos mayores. 5/09
- Reel #EIDefensorMásCerca en Plaza San Martín. 6/09
- Infancias en línea, prevención frente al Grooming. 7/09
- #EIDefensorMásCerca Plaza San Martín. 7/09
- Inicio De Prácticas Solidarias UES 21. 8/09
- Construyendo Puentes hacia la Inclusión. 11/09
- El Defensor llegó a los Polideportivos. 15/09
- Podes Adquisitivo SMVM agosto. 18/09
- Día Nacional de las Personas Sordas. 19/09
- #EIDefensorMásCerca Villa El Libertador. 20/09
- Taller Construyendo Puentes hacia la Inclusión. 21/09
- #EIDefensorMásCerca Barrio José Ignacio Díaz. 22/09
- #EIDefensorMásCerca Polideportivo De Barrio José Ignacio Díaz. 27/09
- Foro sobre consumo de alcohol y gestión de riesgos. 28/09
- Actividad solidaria. 28/09
- Día Mundial Del Corazón. 29/09
- Taller de CiDi Adultos Mayores. 2/10
- CBA septiembre. 3/10
- Conversatorio Internet 4.0 junto a la UNC. 4/10
- @enacomargentina en la Defensoría. 4/10
- Hábitos De Consumo. 5/10
- #EIDefensorMásCerca Barrio Villa La Tela. 6/10
- Hablemos de Derechos. Conversatorio sobre Intimidad 4.0. 6/10
- Inicio De Experiencias Laborales Inclusivas. 9/10
- MediaDiversa en Vaquerías. 10/10
- #EIDefensorMásCerca en Villa La Tela. 11/10
- Conversatorio sobre Prevención frente al Grooming. 12/10
- Reel Día Del Bastón Blanco. 15/10
- Foro de Jóvenes en Canals. 18/10
- Reel Foro de Jóvenes: Hablemos de marihuana. 18/10
- Voto Joven En El Interior. 19/10
- #EIDefensorMásCerca Barrio General Savio. 20/10
- Poder adquisitivo SMVM septiembre. 23/10
- Talleres Mayor Accesibilidad. 24/10
- #EIDefensorMásCerca Polideportivo General Savio. 26/10
- Reel Foro de Jóvenes. 26/10
- Foro de Jóvenes. 26/10
- Taller Infancias en línea. 27/10
- ¡Primeras experiencias laborales inclusivas en la Defen! 31/10
- CBA octubre. 1/11

- Jornada Solidaria de Donación de Sangre. 1/11
- #ElDefensorMásCerca En el Corazón de Barrio Marqués Anexo. 7/11
- #ElDefensorMásCerca Lugar: Polideportivo Marqués Anexo. 8/11
- Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre. 9/11
- Poder Adquisitivo SMVM octubre. 10/11
- ¿Qué es el Grooming? 13/11
- Experiencias laborales inclusivas en el Centro Público de Mediación Comunitaria. 14/11
- #ElDefensorMásCerca Polideportivo Social de Barrio IPV Argüello. 15/11
- Taller de CiDi. 21/11
- #ElDefensorMásCerca Polideportivo Social de Barrio IPV Argüello. 22/11
- Cierre de ciclo 2023- Pasantías y Prácticas. 23/11
- Costo De Estudiar En Córdoba. 27/11
- #ElDefensorMásCerca Polideportivo Social de Villa Boedo. 29/11
- Recomendaciones para utilizar el espacio digital sin violencia. 1/12
- CBA noviembre. 2/12
- Taller de RCP Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 5/12
- Encuentro Internacional de Métodos Participativos de Resolución de Conflictos en Salta. 5/12
- #ElDefensorMásCerca Último operativo del año en Villa Boedo. 6/12
- Canasta Navideña. 7/12
- Fin de las Experiencias Laborales Inclusivas. 11/12

Diseño Gráfico

CAMPAÑA “El Defensor Más Cerca”

Flyers redes sociales





2

El Defensor más cerca ¿QUÉ ES?

Puntos de atención personalizada distribuidos en diferentes barrios de la ciudad y la provincia, donde podrás realizar gestiones, consultas, solicitudes y recibir asesoramiento.

3

TE AYUDAMOS A GESTIONAR...

BOLETOS:

- Educativo Gratuito (BEG)
- Adulto Mayor (BAM)
- Obrero Social (BOS)
- Social Córdoba (BSC)

Recordá tramitar la tarjeta social

PASES LIBRES POR DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CRÓNICAS

4

TE VAMOS A ASESORAR EN...

TARIFA SOCIAL:

- Luz, agua e impuesto inmobiliario

OTROS SERVICIOS:

- Gestión de CIDI 1 y 2
- CIEG (Conexión a Internet Estudiantil Gratuita)
- Aprosa
- Inconvenientes con organismos como Epec, Rentas, Aguas Cordobesas, etc.

5

TAMBIÉN VAS A PODER CONSULTAR SOBRE...

PUNTO SALUD:

- Cheques de tensión, glucemia y consultas generales.

PUNTO MEDIACIÓN COMUNITARIA:

- Recibi orientación del Centro Público de Mediación Comunitaria

6

El Defensor más cerca

DECARA TE DEFIENDE DEFENSOR DEL PUEBLO de la Provincia de Córdoba

Material de impresión

El Defensor más cerca

Nuevos espacios y herramientas de atención y escucha para los vecinos y vecinas.

¿QUÉ ES? Puntos de atención personalizada distribuidos en diferentes barrios de la ciudad y la provincia, donde podrás realizar gestiones, consultas, solicitudes y recibir asesoramiento.

<p>TE AYUDAMOS A GESTIONAR...</p> <p>BOLETOS: Educativo Gratuito (BEG) Adulto Mayor (BAM) Obrero Social (BOS) Social Córdoba (BSC)</p> <p><i>Recordá tramitar la tarjeta social</i></p> <p>PASES LIBRES POR DISCAPACIDAD Y ENFERMEDADES CRÓNICAS</p>	<p>TE VAMOS A ASESORAR EN...</p> <p>TARIFA SOCIAL: Luz, agua e impuesto inmobiliario</p> <p>OTROS SERVICIOS: Gestión de CIDI 1 y 2 CIEG (Conexión a Internet Estudiantil Gratuita) Aprosa Inconvenientes con organismos como Epec, Rentas, Aguas Cordobesas, etc.</p>	<p>VAS A PODER CONSULTAR SOBRE...</p> <p>PUNTO SALUD: Cheques de tensión, glucemia y consultas generales</p> <p>PUNTO MEDIACIÓN COMUNITARIA: Recibi orientación del Centro Público de Mediación Comunitaria</p>
---	--	--

Dean Funes 352 | 0800 777 0337 | www.defensorcordoba.org.ar

El Defensor más cerca

Asesoramiento en:

BOLETOS

Obrero Social (BOS),
Adulto Mayor (BAM),
Social Córdoba (BSC).

Pases Libres por Discapacidad y Enfermedades Crónicas

DECARA TE DEFIENDE DEFENSOR DEL PUEBLO de la Provincia de Córdoba

El Defensor más cerca

EPEC y RENTAS

Consultas sobre Tarifa Social

DECARA TE DEFIENDE DEFENSOR DEL PUEBLO de la Provincia de Córdoba

El Defensor más cerca

Nuevos espacios y herramientas de atención y escucha para los vecinos y vecinas

DECARA TE DEFIENDE DEFENSOR DEL PUEBLO de la Provincia de Córdoba

Dean Funes 352 | 0800 777 0337 | www.defensorcordoba.org.ar

“Semana de la Juventus” y “Viví Arte Joven”

SEMANA DE LA JUVENTUD
JÓVENES EN MOVIMIENTO

Viví Arte Joven

ENCUENTRO DE ARTISTAS

9 AGOSTO 14 HS.

Lugar:
Teatro Quality
Av. Cruz Roja Argentina 200

Logos: INISODEP, DEFENSOR DEL PUEBLO

SEMANA DE LA JUVENTUD
JÓVENES EN MOVIMIENTO

Taller de Lengua de Señas para Jóvenes
Creando Puentes de Comunicación

7 de Agosto 10 hs.

Auditorio del Defensor del Pueblo
Deán Funes 352 - 2º piso

Logos: INISODEP, DEFENSOR DEL PUEBLO

SEMANA DE LA JUVENTUD
JÓVENES EN MOVIMIENTO

¡YA COMENZÓ LA CUENTA REGRESIVA!

Logos: INISODEP, DEFENSOR DEL PUEBLO

SEMANA DE LA JUVENTUD
JÓVENES EN MOVIMIENTO

MINI CONFERENCIAS ESTILO TED

⌘ Pensar y hacer pensar ⌘

8 de Agosto 9:30 hs.

SUM de UEPC
San Jerónimo 558

Logos: INISODEP, DEFENSOR DEL PUEBLO

Canasta Navideña

CANASTA NAVIDEÑA 2023

Logos: DECARA TELEFÓNICA, DEFENSOR DEL PUEBLO

CANASTA NAVIDEÑA 2023

VARIACIÓN EN PORCENTAJE RESPECTO AL AÑO 2022

CANASTA NAVIDEÑA ECONÓMICA	CANASTA NAVIDEÑA PRIMERAS MARCAS
148,12%	200,98%

TOODS LOS PRODUCTOS EN AMBAS CANASTAS MOSTRARON AUMENTOS INTERANUALES CONSIDERABLES, ALGUNOS SUPERANDO EL 200%.

Logos: DECARA TELEFÓNICA, DEFENSOR DEL PUEBLO

CANASTA NAVIDEÑA 2023

MENÚS NAVIDEÑOS PARA SEIS PERSONAS

INCREMENTO RESPECTO A 2022

+150%

LOS PRECIOS DE GUARNICIONES Y BEBIDAS ASOCIADAS A LOS MENÚS NAVIDEÑOS TAMBIÉN MOSTRAN AUMENTOS NOTABLES RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

Logos: DECARA TELEFÓNICA, DEFENSOR DEL PUEBLO

CANASTA NAVIDEÑA 2023

CAJAS NAVIDEÑAS EN COMERCIOS

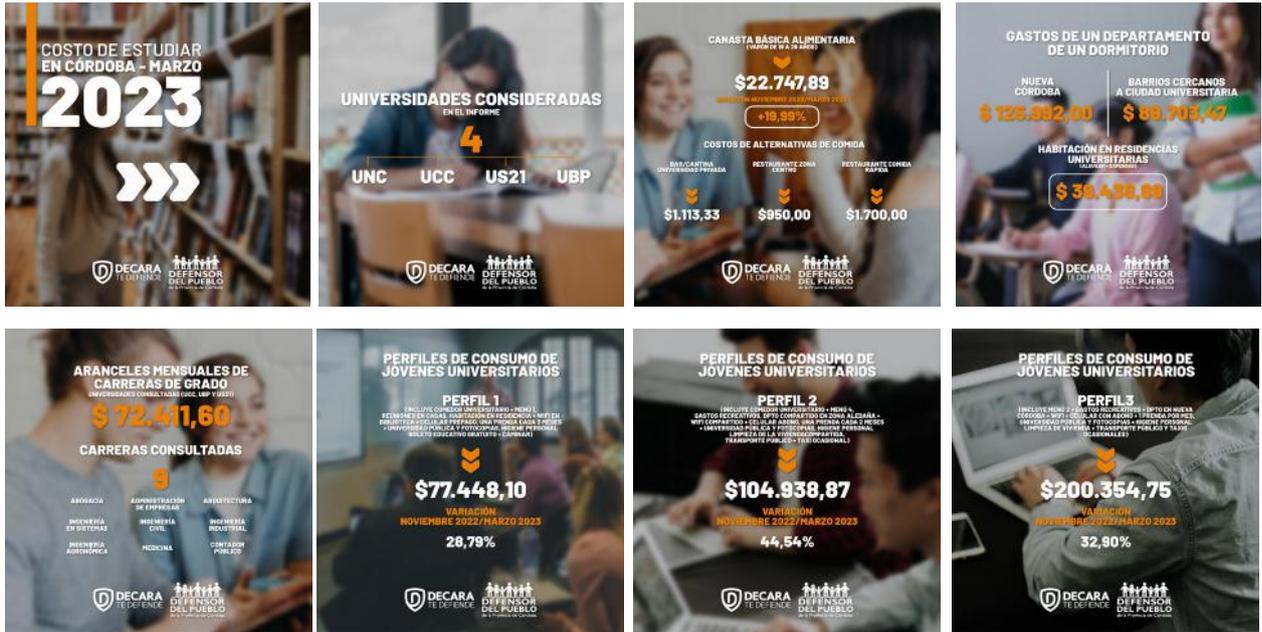
PRECIOS ENTRE

\$2.499,00 - \$11.490,00

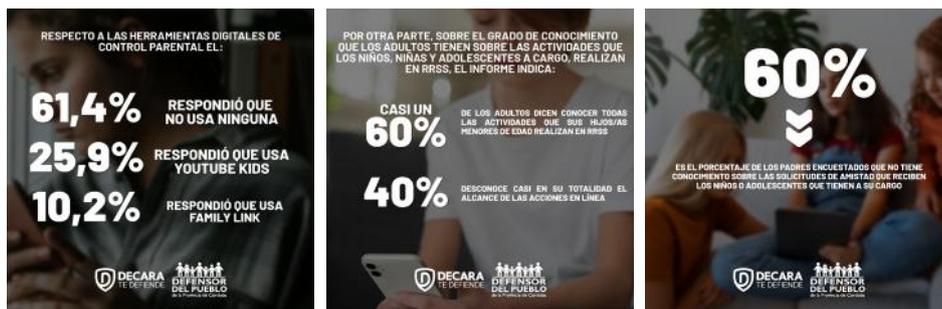
DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE CONTIENEN

Logos: DECARA TELEFÓNICA, DEFENSOR DEL PUEBLO

Costos de Estudiar en Córdoba



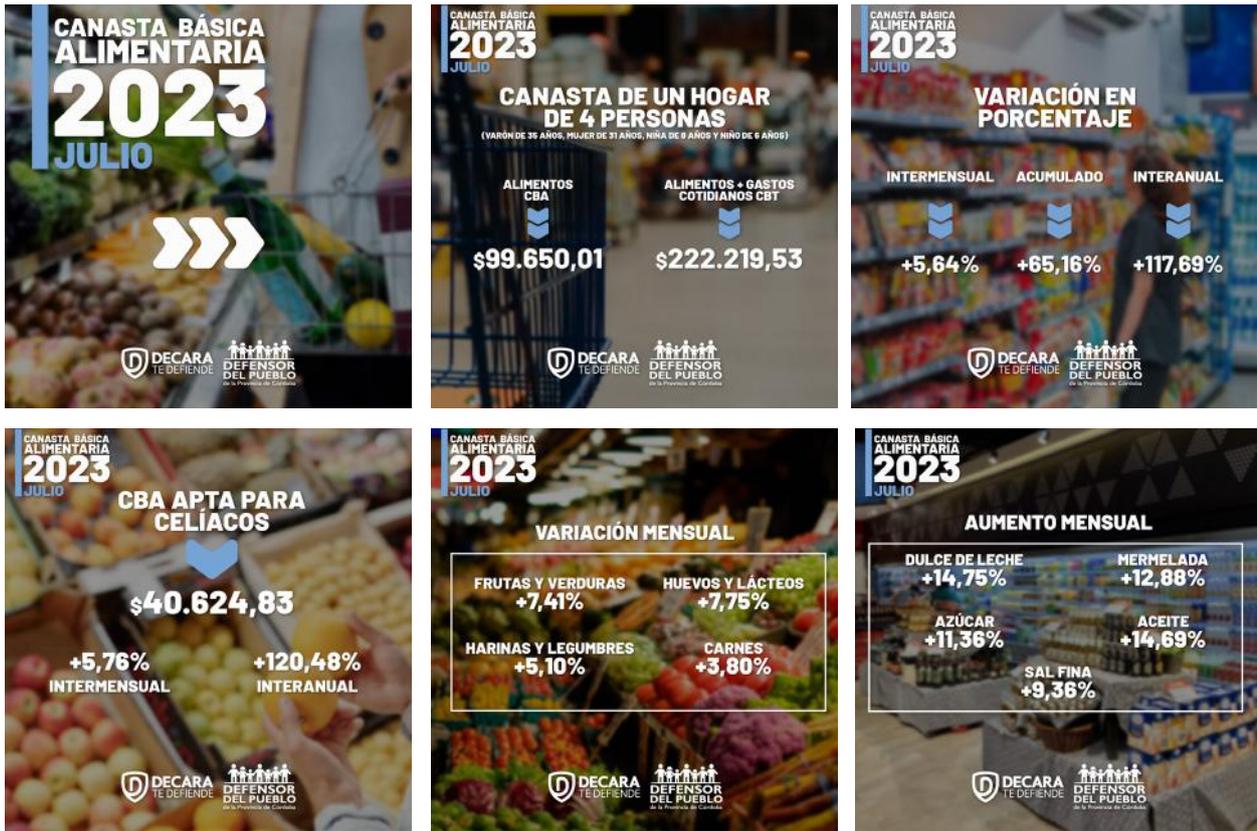
Grooming



Cambios de Hábitos de Consumo



Canasta Básica Alimentaria



Campaña de Prevención del Monóxido de Carbono

EVITEMOS LA INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO

EL MONÓXIDO DE CARBONO ES UN GAS MUY TÓXICO PARA LAS PERSONAS Y LOS ANIMALES

- NO TIENE OLOR
- NO TIENE COLOR
- NO TIENE SABOR
- NO IRRITA LOS OJOS NI LA NARIZ

¿CUÁLES SON SUS SÍNTOMAS?

- DOLOR DE CABEZA
- MAREOS
- SOMNOLIENCIA
- DEBILIDAD
- DOLOR EN EL PECHO
- CANSANCIO
- NÁUSEAS
- PÉRDIDA DEL CONOCIMIENTO
- PALPITACIONES
- PARO CARDIORESPIRATORIO

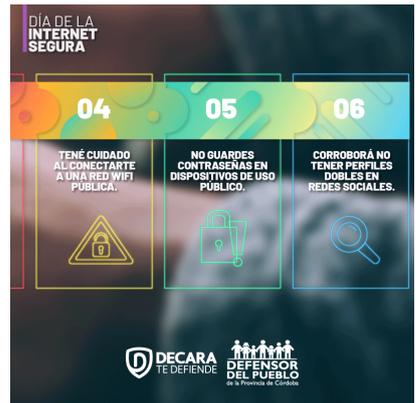
ALGUNAS SEÑALES DE LA PRESENCIA DE #MONÓXIDODECARBONO EN EL AMBIENTE:

- LA LLAMA DE COLOR AMARILLA O NARANJA, EN LUGAR DE AZUL.
- APARICIÓN DE MANCHAS, SUCIEDAD O DECOLORACIÓN EN LOS ARTEFACTOS.
- ACUMULACIÓN DE HOLLÍN EN EL QUEMADOR.

¿CÓMO PREVENIR LAS INTOXICACIONES POR MONÓXIDO DE CARBONO?

- USÁ ARTEFACTOS HOMOLOGADOS
- MANTÉN LOS AMBIENTES VENTILADOS
- CONTROLÁ QUE LA LLAMA DE ARTEFACTOS A GAS SEA DE COLOR AZUL
- REALIZÁ EL CONTROL ANUAL DE LAS INSTALACIONES DE GAS CON UN GASISTA MATRICULADO
- REVISÁ LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS Y EL LUGAR ADECUADO PARA INSTALARLOS.

Día Mundial de Internet



Día Mundial del Corazón

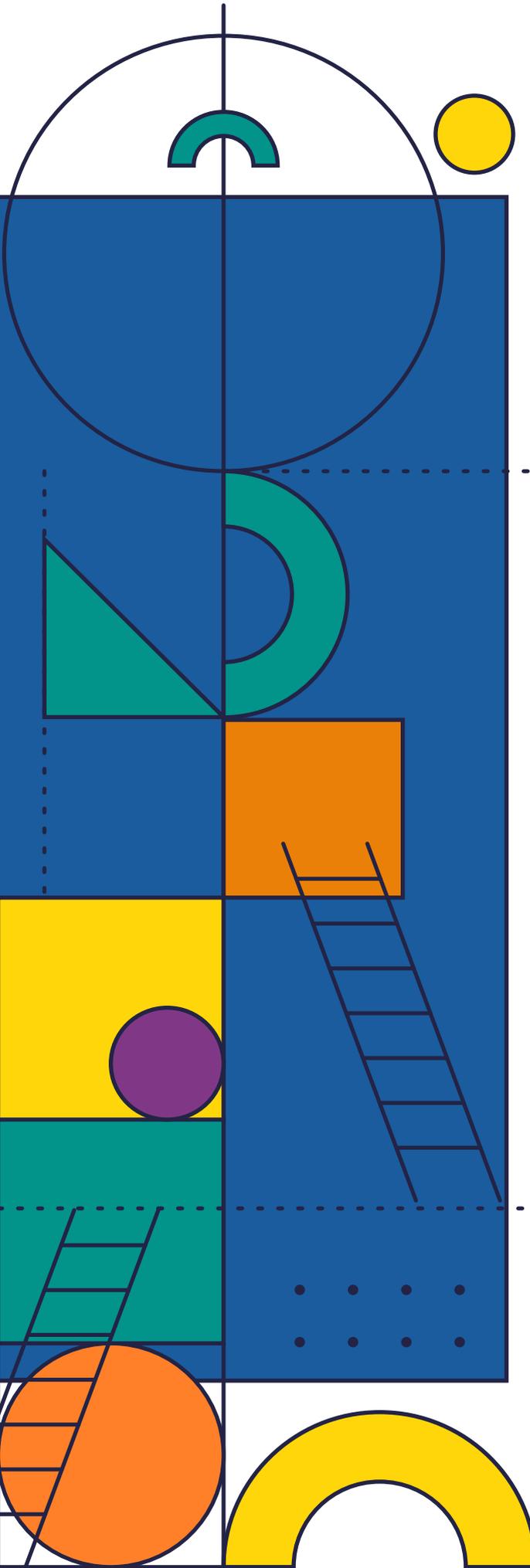


Día Internacional del Gamer



Otras piezas gráficas





nos
llevemos
mejor



**DEFENSOR
DEL PUEBLO**
de la Provincia de Córdoba

